

Año LV -- Núm. 21.985

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Jueves 22 de diciembre de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfs: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

SESION VERSALLESCA

Ni elecciones parciales, ni ley de Incompatibilidades; pero gratas promesas

Quien quiera saturarse de versalismo que lea la última sesión parlamentaria. ¡Qué de alambicamientos! ¡Qué de delicadezas! ¡Qué de consideraciones! El palacio legislativo se trocó, por no sabemos qué extraña circunstancia, en un trasunto versallesco de los tiempos del rey Sol.

Y lo curioso es que esta sesión placida, tranquila y amable, se produjo como consecuencia de aquella proposición incidental del señor Gil Robles—que todos creímos vidriosa y propicia al hule—sobre la forma de cubrir las vacantes de diputados, para la que el diputado agrario pedía más garantías y más vacantes con la aprobación previa de la ley de Incompatibilidades.

Está visto que no se pueden hacer calendarios. Se creyó que el horizonte se iba a encapotar al sólo inicio del debate, y el resultado fue otro muy distinto. El presidente del Consejo logró, con frases amables y llenas de argucias, alejar el nubarrón que se cernía sobre el Gobierno. Y no sólo consiguió eso: consiguió que la proposición incidental se retirara y que no se hablara, por el momento, que era lo importante, de ese proyecto de ley de Incompatibilidades que tan zandando está desde que al señor Azaña se le ocurrió hacer juegos malabares con él.

No hablemos de las habilidades y de las argucias que utilizó el jefe del Gobierno hasta brindar a las oposiciones la determinación del momento en que se debía ir a las elecciones parciales. Dejemos a un lado los sofismas que se utilizaron alrededor de ese proyecto de Incompatibilidades y de cuanto se dijo acerca de la ley de Defensa de la República. Señalemos solamente el hecho insólito de que la Cámara haya celebrado una sesión de tonos versallescos tras de una proposición que aparentaba ocultar la caja de los truenos.

Y con esta ventaja para el Gobierno: que, no dando nada, aparenta que lo da todo. Porque, ¿qué le importa a él ir a unas elecciones para cubrir seis o siete vacantes... cuando todavía no tiene el Censo? Nada. En cambio, ha quedado como los propios ángeles, satisfaciendo a todos, con estas pocas promesas: celebrar las elecciones parciales después de aprobado el proyecto de Incompatibilidades, unir a aquellas las vacantes que se produzcan al poner en vigor la ley y celebrar las elecciones con el concurso femenino. Y ¡todos contentos!

¿Cómo se conoce que se iban aprobando todos los presupuestos a satisfacción del Gobierno? ¡Cómo se conoce también que estaban los ánimos propicios a la benevolencia en víspera de las vacaciones! Sólo una nota hubo que no puede catalogarse entre las versallescas: la que dijo—naturalmente—Pérez Madrigal al hablar la señorita Campomanor. Pero esto fue tan fugaz, que no consiguió empañar el buen tono que quiso imprimirle el presidente del Consejo, que tuvo ayer un día amable... útil.

Porque barrió para dentro.

LIBROS

"Mistral y Llorente"

Hace años comenzó a publicarse en Valencia una colección de libros titulada «L'estela».

En ella cupieron versos, monografías biográficas, prosas de viaje, novelas, cuentos...

Pero he aquí que en su más o menos perfecta regularidad se produjo un hiato de varios años. Hoy, tras ese paréntesis, se publica el volumen en cuya portada se lee: «Amb motiu d'un centenari. MISTRAL I LLORENTE. Recull de notícies i impressions per T. Llorente Falcó».

¿Tardará mucho en tener sucesión este volumen?

Para desarrollar el tema del título, nadie, seguramente, más indicado que Teodoro Llorente Falcó. El director de «Las Provincias» consagra a todo lo concerniente a su padre una atención tan diligente como natural, de la que son prueba los magníficos tomos ya publicados y los que aún han de publicarse (en Barcelona) del «Epistolario de Llorente».

Además, el señor Llorente Falcó ha vivido y vive el ambiente llorentiano, pues a más de suceder a su ilustre padre en la dirección del susodicho diario, ha actuado en la órbita de «Lo Rat Penat», que tan marcada significación tiene en la historia de la cultura valenciana de hace más de medio siglo.

El autor, modestamente, dice en una advertencia preliminar: «El present recull de notícies i impressions no té altra finalitat que la d'acumular materials per a que puguin més doctes i autorisada puga al dia escriure l'obra definitiva de les relacions dels escriptors valencians amb els del migdia de França, relacions a través del poeta Frederic Mistral, i del nostre ben present llibre».

El primer capítulo es un estudio comprensivo de la personalidad de Mistral.

Sigue después otro acerca de la fiesta de confraternidad celebrada en 1909 y en Barcelona por los vates de lengua de Occidente, donde se conocieron los dos poetas que se trata.

El tercer capítulo se refiere a la institución llamada Felibrige, con España—ostentaban el título de

A la boda de Mistral ya dedicado el siguiente capítulo. Y no falta el epistolario de Llorente.

Un capítulo de historia literaria es el quinto: «El renaiximent literari de les modalitats de la llengua d'Oc en Espanya va ser independent del de França».

El siguiente apartado refiere a una visita de Llorente a Mistral. Y el artículo—reproducido—que don Teodoro dedica al acontecimiento es una bella e inspirada página.

El capítulo siguiente da notas biográficas de los tres felibres valencianos: Llorente, Querol y el archivero-bibliotecario don José María Torres Belda.

«El Felibrige fon sols una flama en Catalunya, Valencia i Mallorca.» Título de otro apartado, Título lleno de veracidad...

Después sigue el relato de una visita: de otra visita de Llorente a Mistral y señaladamente al Museo Arlaten.

En 1906 celebró «Lo Rat Penat» las bodas de plata de su fundación. El interés que Mistral se tomó por dicho acontecimiento queda reflejado en otro de los capítulos.

Y sigue otro—otro de los más curiosos—en que constan las gestiones llevadas a cabo por algunos felibres para conseguir la devolución de las cadenas del puerto de Marsella obrantes en la Catedral de Valencia.

Hay, a continuación, un capítulo en que se copia el breve texto—ya en prosa, ora en verso—de las tarjetas postales dirigidas por Mistral a Llorente.

1911. Muere, tras la coronación, el poeta valenciano. Y el poeta provincial expresa reiteradamente su condolencia. Ello constituye la materia del último capítulo.

Pero aún hay que agregar—para completar la reseña—una referencia a la parte gráfica: retratos, dibujos, autógrafos...

Libro, en suma, que da mucho más de lo que promete; libro que viene a enriquecer una rama bibliográfica muy pobre en estas latitudes; libro que permite estudiar muchos aspectos de la trayectoria de Valencia en el último cuarto del siglo XIX, antes y después...

ALMELA Y VIVES

Francisco Soto Bordes
ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 25, pral.

Política y politiquerías

Hacia las vacaciones

¡Vacaciones!
¡Qué bien suena esta palabra!
¡Y cuántas cosas deliciosas sugiere! Descanso, hogar, esparcimiento, desocupaciones...

¡Un encanto! Es que con sólo pronunciar la palabra «vacaciones» brinca el corazón de gozo.
Por eso nosotros nos explicamos con qué fruición y con qué regocijo la pronunciarán en estos momentos los parlamentarios, a los que ya les están endulzando la vida con la promesa de unas vacaciones en las que lo mejor no es el reposo del cotidiano trabajo, sino la tranquilidad y el sosiego del espíritu.

¡Ahí es nada la seguridad que durante esas vacaciones es cuando tienen más seguros los escaños!

¡Y con qué halagüeñas perspectivas han de ir a esas vacaciones!
¿No las han visto? ¿No han leído el programa parlamentario que se han elaborado las minorías dirigentes para cuando se reúnan las sesiones de Cortes, allá para febrero?

Para entonces se preparan tantos proyectos que es como para no dejar el Parlamento en dos o tres lustros, salvo las correspondientes vacaciones.

Quince o diez y seis proyectos (que ellos llaman leyes complementarias) hemos contado nosotros para la futura etapa parlamentaria. Quince o diez y seis magnos proyectos, que estas Cortes valiosas no quieren confiar a las venideras.

Y entre ellos no están, como es de suponer, ni el que se relaciona con el Tribunal de Garantías, que con tanta minuciosidad se estudió por los ministros; ni la ley de Orden público; ni la ley Electoral; ni ninguna de esas leyes que pueden interesar a la generalidad de los españoles.

Así, con esa admirable perspectiva—admirable, claro está, para los diputados—, ¡qué grata sonará en el oído de nuestros parlamentarios la palabra «vacaciones»!

Que constituyen, además de un confortable recreo de paz, de tranquilidad y de sosiego hogareño, un campés de espera durante el cual pueden restaurar las fuerzas para seguir dándole en la cresta a los insensatos que pretenden reemplazar a estas Cortes sabias y tesneras—las mejores de Europa, según «El Liberal»—por otras en las que seguramente no estaríamos tan acertados los electores españoles...

Por esas calles...

(Del carnet de un reporter)

Con intervalos más o menos largos surge en el puerto de Valencia el abuso de la pesca; es una manifestación esporádica que depende del grado de interés que existe por corregirla.

Aprosurámonos a manifestar que estamos en plena floración del abuso que las redes se utilizan en el puerto, que el pescado queda diezmado, y que los honrados y pacíficos pescadores de caña, tan simpáticos y tan inofensivos, están que echan chispas y que dicen unas cosas muy feas que no queremos repetir por no hacer conocimiento con el fiscal de la República.

¡Y que ahora ya no es el «rall», sino el «cartó», y calado en pleno día.

Con muy poco coste pueden pasar a la posteridad los nombres del simpático alcalde de Valencia y los de los ediles elegidos por el distrito del Puerto.

La calle del Arquitecto Alfaro hallase enclavada en el Grao; atraviesa una zona de gran tráfico, verdadera arteria que pone en comunicación la Avenida de los Aliados con la Estación ferroviaria del Cabañal.

Esta calle apenas está iniciada; ninguna reforma podría acometerse tan justificada como ésta, pues nadie podrá desconocer el intenso tráfico rodado que por gran parte se hace innecesariamente por las calles de Esenlante, Benllore y Rosario, las que aparte de tener un trazado poco útil y escasa amplitud, son pobladísimas, representando un peligro para los niños y des-

A nuestros lectores

Con el fin de dar a conocer cuanto antes los números premiados de la Lotería en el sorteo de esta mañana, hemos adelantado la hora de salida de nuestro periódico, el cual constará hoy de seis páginas.

DEL MOMENTO

Causa emoción, en verdad, ver resuelta y acabada esa crisis planteada por la Generalidad.

Que allí hay lucha de criterios se ve por diverso modo. ¡Ya tienen crisis y todo como los gobiernos serios!

¿Quién dijo que era una maña de imitación ese afán del Gobierno catalán ante el Gobierno de España?

Lo que acaba de ocurrir prueba con lógica fría que Cataluña podía su Gobernación pedir.

Un pueblo que crisis hace de esta manera grandiosa, su política gloriosa llevará a buen desenlace.

¡A la catalana! ¡Sí! ¡Género de imitación que da a toda la nación lo que se fabrica allí!

Pero sorprende, en verdad, tanto afán de gobernar, si así tienen que imitarse cosas de la antigüedad.

La República se instaure, y a los dos años de vida, no hay más crisis padecida que aquella del señor Maura.

Y la Mancomunidad en su afán de imitación tiene el primer sarampión a los dos meses de edad.

¡Qué sea el último daño! ¡Porque de un modo sencillo puede tener garrotillo antes del segundo año!

Y sería triste maña que los que metieron caña siempre con terrible saña... vieran al fin que de España lo peor es Cataluña!

Además, Barcelona ve mil atracos y no tiene hora buena con tantos cacos.

La culpa no es de España, naturalmente, sino de aquel Gobierno que lo consiente.

¡Qué deseos tenía ya el pobre Azaña de decir que no es todo culpa de España!

ENE

Preparación esmerada de recetas Farmacia A. Gamir

trozando el adoquinado en forma harto visible, los cientos de carros que a diario circulan.

Decididamente, los nombres de los que acometan la mejora serán esculpidos con letras de oro. Hay que animarse.

Es conocida la poco favorable situación de las calles del Amparo y Abadía (Puerto) según nos comunica un suscriptor, quien acude a nuestras columnas en demanda de un pronto derribo y adecentamiento del trozo de la calle que une las ciudades con la plaza del Rosario.

Reconocida la justicia de la mejora, atendemos el requerimiento, que gustosamente trasladamos a los gestores del distrito marítimo, por si hay forma de complacer al vecino.

En el Palacio de Justicia

Nuevos abogados

Ante la Sala de Gobierno, presidida por don Luis Suárez, han prestado hoy la oportuna promesa los siguientes abogados:

Don Luis Mompó Delgado de Molina, don Salvador Irazzo Castelló, don Eduardo Hernández Lázaro, don Manuel Marqués Segarra, don Antonio Valero Alufre, don Carlos Recaséns Pujol, don Enrique Lull Giménez, don Luis Cantó Llopis, don Tomás Falco Mazo, don José Sastre Lis, don Fermín Gayete Gómez y don Francisco Ibáñez García.

A todos les deseamos muchos éxitos en el ejercicio de su profesión.

Chalet asaltado

Varios obreros que regresaban del pantano de Benagéber, donde se les había dado de baja, al pasar el 20 de marzo último por la aldea Roma, del término de Requena, asaltaron el chalet de la señora viuda del general Pereira, y mientras apuraban una botella de licor y se fumaban un cigarro puro por barba, desbalajaron los muebles, llevándose algunas alhajas valuadas en 105 pesetas con 50 céntimos.

Al salir fueron detenidos tres de ellos, y hoy se han sentido frente al Tribunal de la Sala primera, acusados de un delito de robo, por el que el fiscal les ha pedido, apreciando varias agravantes y la reincidencia, seis años y un día de prisión para cada uno de los procesados.

El letrado don Manuel Rubio, en su meditado informe, ha negado la intervención de sus clientes en el hecho de autos, y ha solicitado la absolución.

Desplumando en la vía pública

A las seis de la tarde del 20 de marzo último, Antonio Pérez Sangua le sustrajo del bolsillo de la americana a don Julián Benedito, una pluma estilográfica valuada en 30 pesetas. El hecho ocurrió en la calle de las Barcas, frente a la ferretería de Ernesto Ferrer, cuando más tránsito había por dicho punto.

El señor Benedito, desplumado y todo, se dio buena maña para detener al ratero, y a los pocos momentos recuperaba su estilográfica.

Hoy se ha celebrado el juicio, defendiendo al Sangua el abogado don Francisco Ferragut.

Vuelco de un camión

El 20 de septiembre del pasado año circulaba por la carretera de Valencia a Sueca un camión conducido por Antonio Vicente Aparicio Lloret, llevando a su lado a un com pañero, y al llegar a la curva existente en Silla, se salió del camino el coche y voló al chocar contra un corpulento árbol. El camión quedó hecho cisco, y el amigo del chofer sufrió unas lesiones que originaron el sumario visto hoy contra Aparicio en la Sala primera.

Le ha defendido el letrado don Clemente Cerdá.

Un tabloncillo agresivo

Antonio Moncho Martí salió el 18 de septiembre de 1931 de una taberna de Gandía, llevando a cuestas una juamera muy decentita, a que algo agresiva. En la calle de San Pascual tropezó con el inspector de Vigilancia don Eugenio Domínguez, el alguacil del Ayuntamiento y un guardia urbano, y al ver que le interceptaban el paso, el hombre empujó una hoz que le vaba, amenazando con abrirla el vientre de par en par. El beodo procesado por atentado y amenazas, ha desfilado por la Sala segunda, siendo defendido admirablemente por el letrado don Eugenio Mi-quel Ibáñez, el cual ha pedido la absolución, negando las amenazas y apreciando la embriaguez no habitual.

Con las manos en la masa

Durante la última huelga de pañeros un grupo de éstos se presentó en el horno de San José, del pueblo de Mislata, y al ver que el dueño estaba fabricando pan, con infracción de las bases de trabajo, penetraron tumultuosamente en el establecimiento y arrojaron por el suelo las «putaquetas», causando varios desperfectos en la tahona.

HOMBRES E IDEAS

LA PAJA EN EL OJO AJENO

Al estudiar las características morales del admirable juez Espinosa dije que era preferible tratar a la justicia empleando el máximo rigor crítico que asistir a su desprecio con el silencio.

Preferible y necesario. La justicia analítica vive sólo en el instinto y métodos profesionales. La otra, la examinada a través de los ritos y de las fórmulas, es para la gente a la que denominamos pueblo español, la fuerza que sostiene en la legalidad aparente de unos sofismas articulados el imperio de todos los privilegios sociales.

La opinión pública tiene de los Tribunales parecido concepto al que ha formado de la Guardia civil. Cree que la autoridad envuelta en la toga es raro ejemplar del peloponeso que vela a través de unas gafas ahumadas el neurótico sueño del dios millón.

Deber de quienes creemos que la revolución tiene un sentido hondamente renovador y humano, es inculcar en las masas la sumisión que se debe al magisterio de los semidioses que nos juzgan.

Si la voz de la cultura pudiera hablar del juez en el ámbito donde se estima lícita toda controversia, un pugilato de estimables emulaciones fijaría en el concepto democrático amplio y soberano de la polémica, las normas de la selección judicial.

Dejaría de ser el juez en España un elemento de tipo meridional. Es decir, dejaría de ser instrumento al servicio de la ficción para representar aun en los instantes de más intensa crisis ciudadana la supervivencia histórica del derecho.

Mal comprendido el juez, es inútil que ponderemos el arraigo sus tanto de las leyes.

Falta la forma civil de una gran conciencia que está por formar. Falta que cese el reinado de la caricatura y surja el del pueblo, el del auténtico y majestuoso pueblo.

Nadie como Unamuno ha deslindado los conceptos de pueblo y de opinión pública. Ninguna verdad del calibre de las suyas ha enroscado en el santo idioma de Cervantes la quietud de nuestra mansedumbre bíblica.

Gracias al tesoro psicológico de sus fieles observaciones, la tiranía cubierta con un pergamino jurisdiccional ha sido arrojada más de una vez a la pira inconsumible de la ciencia iconoclasta.

Escuchando al Maestro oyen los sordos y ven los ciegos. En su literatura, donde han prendido los mayores reactivos humanos, hemos palpado la frágil constitución de infinitos esperpentos que parecen hombres.

¿Quién ha dicho que el Sha de Persia administra a su antojo la ley del capricho en tanto que aquí

Nada menos que trece huelguistas se han presentado en la Sala segunda acusados de daños.

Les ha defendido el letrado don Fernando Dicenta de Vera, pidiendo que el asunto pase a la jurisdicción del Juzgado municipal por entrar de lleno en la ley de huelgas.

Sala de lo civil

Se han visto dos recursos contenciosos administrativos, informando en ellos los abogados don Joaquín Reig y don Eugenio Mata.

En la Casa de la Ciudad

DICE EL ALCALDE...

El señor Lambies, al recibimos este mediodía, ha manifestado su satisfacción por la aprobación de los presupuestos y porque la discusión de ellos ha terminado en un ambiente de concordia.

Luego nos ha manifestado que le había visitado el señor coronel del regimiento de Ingenieros, quien le ha invitado a la inauguración del Hogar del Soldado, que se celebrará mañana en Paterna.

“BAJAS” Patente nacional AUTOS Y CAMIONES ULTIMOS DIAS Acuda a SENENT COLON, 58

hemos hecho una Constitución liberal para aplicar la del embudo?

No son los nombres de las cosas quienes deben regirnos, sino los principios encarnados en hombres capaces de ejecutar el ideal democrático de la igualdad.

El juez no es, ni más ni menos, que un producto de la sociedad que lo sostiene. Si se ve asistido de la confianza de los demás, sus actos serán en el pensamiento público la influencia de una reserva suprema, y su autoridad ocupará los límites de la previsión y del prestigio. Será entonces la exaltación del ideal que encauzará la vida del Estado y de cuya principal colaboración vivirá éste.

Pero si el pueblo ha de seguir viendo el poder constituido a través de la domesticidad de un trato colonial y el empadronamiento no ha de concederle otra categoría que la de elemento pasivo en pleno puerto de arrebatacapas, los funcionarios del Poder Judicial seguirán mereciendo el lamentable concepto que sugieren los innumerables parásitos vegetativos que atentan las glándulas tributarias de la nación.

Por no existir la raza cual formación evolutiva del carácter; por haberse perdido el rastro de aquellas raíces que en los pueblos educados lleva el jugo de la grandeza irredenta al espíritu de la nacionalidad, nuestra protesta es la voz del que clama en el desierto; el grito pelado que asorda la calle sin alterar un solo pliegue de la túnica del dictador.

De ahí que cuando oigo decir que los hombres de toga van a salir al paso de tal o cual injusticia me horrorizo. Tengo muy presente aquel silencio rebañil que todos guardamos en la época prerrevolucionaria. Y, sobre todo, pienso en el desamparo que barrenó el dolor de tantos compañeros honestos perseguidos por jueces indignos de serlo.

Ni el público metido a escritor, que dijo Clarín, ni los Colegios de Abogados, tienen autoridad para protestar ahora contra las automáticas jubilaciones judiciales.

Primo de Rivera se atrevió a improvisar un Consejo Judicial y una Junta Depuradora de la Justicia Municipal porque el país, masculinamente, se hallaba poblado de fundas.

La miope inteligencia del pobrecito Don Galo plantó un extraño tinglado judicial que hizo rajatabla del fuero orgánico.

Y en verdad, entre la tiranía personal que olvidó que la justicia reglada era algo más que un desfile profuso de hopalandas serviles, y la poda que se practica en nombre de una ley votada en Cortes, prefero esto último.

Como mal menor, por supuesto.

F. SOTO BORDES

VIBRACIONES

Para conducir la cultura por el cauce de la verdadera legalidad basta la razón; para guiar la ignorancia se puede prescindir del látigo.

El origen de la fragilidad es la incultura; abusan de ella la osadía y la deshonestidad.

Los lazos de la amistad casi siempre los invocamos en las depresiones atmosféricas de nuestro ánimo o en la falta de recursos económicos. Cuando median intereses nos gusta obrar con absoluta independencia.

No deben rehusarse, por orgullo, las lecciones provechosas, aunque procedan de un personaje insignificante.

La nación o pueblo que, después de resueltos los problemas fundamentales de la existencia no se congrega en la mansión egregia del arte ni pertenece a la comunidad del pensamiento, camina de espaldas a la civilización y labra en los riales de la incultura su propia ruina física y moral; porque la cultura físico-anímica, administrada dola dosificadamente de vigor, agilidad y ornato de suficiencia al que la práctica y denota la superación gradual del género humano, siempre que los elementos sean de una naturaleza exenta de nocivas adulteraciones.

Andrés MACIAS

La mejor cerveza española, EL AGUILA DE MADRID

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

DICIEMBRE

22

1870.—Fallecimiento de Gustavo Adolfo Bécquer.

JUEVES

Santos Queremón, ob.; Flaviano, Floro, Isquirión, Zenón, Demetrio y Honorato.

HOROSCOPO

Grandes éxitos tendrá en la diplomacia, aquel que este día nacirá de acuerdo con su hado fiel.

En tiempo bueno ha llegado a este mundo traicionero. Bien se puede ver el hado entre diciembre y enero!

Efemérides

1870.—Fallecimiento de Gustavo Adolfo Bécquer.

El último poeta popular español, como quien dice. El hombre que estremeció todos los corazones aca lorados de una generación entera con sus versos sencillos, ingenuos, las famosas «Rimas» que arrancaron lágrimas de sentimiento poético a los últimos románticos. ¿Quién no conoce a Bécquer? Todas las «Ilustraciones» del siglo XIX se nutrieron de su savia, y todavía hoy tienen cierto aroma de poesía las flores ya secas de sus versos. Fue extremadamente popular. Ya hoy, en el caso de su estrella, no se le lee apenas. Pero es indudable que se le leyó más a nadie en aque los tiempos. ¿Todo pasa!

Gustavo Adolfo Domínguez Bécquer nació en Sevilla el 17 de febrero de 1836, y murió en Madrid el 22 de diciembre de 1870. Si pasás en Sevilla por la calle del Conde Barajas, veréis casi frente al callejón de Rubén una lápida de mármol blanco recordando que Bécquer nació allí. Sevilla es muy cuidadosa de sus prestigios. Todo le parece poco para Bécquer y los Quintero, así como para Fuentes y para Quinto. Pintoresca Sevilla que es casi una catedral y es casi un teatro!

Los padres de Bécquer murieron jóvenes, y Gustavo y su hermano Valeriano, después buen pintor como lo fué el padre, se hallaron en el desamparo más absoluto, de que les salvaron diversos parientes. Se

encargó de Gustavo Adolfo su tío D. Juan de Vargas, que le hizo ingresar en el Colegio de Pilotos de San Telmo, con la desgracia de que se dispusiese poco después el cierre de tal Colegio, con lo que el futuro gran poeta pasó a la casa de su madrina de pila, que pacientemente le sirvió de maestra para ir formando su primera cultura.

En el otoño de 1855 se trasladó Bécquer a Madrid con poco dinero que le dió su madrina, y sin oficio alguno concreto en que trabajar. Tenía diez y ocho años. No sabía más que escribir versos. Llegó a la capital de la nación en el momento más acerbo de pronunciamientos y algaradas callejeras, que en tal época se sucedían sin interrupción. Se le podía augurar un fracaso completo. Sin embargo, se mantuvo penosamente a flote en medio de todas las borrascas, y halló tablas de salvación en los famosos «modos de vivir que no dan para vivir», de que habló donosamente Larra.

La bohemia de Bécquer fué amarga, tanto, que agotó en él todas las resistencias físicas; y cuando el pobre poeta llegó al triunfo, tenía ya reciamente ancladas en su pecho las larvas de muerte que habían de arrastrarle a la tumba bien poco después. Cuando Albareda fundó «El Contemporáneo» halló en Bécquer el elemento vital para este periódico. El poeta fué dejando allí todas las grandezas de su inspiración sin darse cuenta; fué cantando por puro instinto, como canta la cigarra bajo el sol de agosto, mientras el éxito creciente de sus versos y sus artículos que el lector apreciaba cada día más, no beneficiaba al pobre cantor despreocupado, sino al editor que veía aumentar la venta y el éxito rápidamente.

A partir de aquí, se ensanchó ya un poco la situación de Bécquer, antes absolutamente precaria. Admirador de sus trabajos en prosa y verso, le dió González Bravo el cargo de censor de novelas, con mo desto sueldo del Estado, que le aseguraba ya la subsistencia. Pero perdió este cargo en la Revolución de septiembre del 68, y de nuevo conoció las amarguras de la bohemia sin pan hasta que se fundó «La Ilustración de Madrid», de que le nombró director el señor Gasset, que era el principal accionista.

Tal fué la última etapa de la vida de este pobre genio, mimado de las Musas cuanto desheredado de la fortuna. Intimamente unido con su hermano Valeriano, a través de todos los reveses, ambos murieron casi juntos también. Murió Valeriano en septiembre de 1870, y Gustavo Adolfo sobrevivió sólo tres meses, falleciendo en fecha de hoy del mismo año, completamente sólo en el mundo y sin más mano familiar que cerrase sus ojos que las de sus inseparables compañeros en arte: Correa y Ferrán.

Fueron Ferrán y Correa también los que se cuidaron de editar sus

«Rimas», casi absolutamente desconocidas hasta entonces. El efecto de estos versos intensos y recios, descuidados de forma, pero enormemente repletos de contenido sentimental, fué maravilloso. Toda España los recibía de memoria poco después. No hubo poetilla que no los imitase, en vano, por supuesto, ya que las mediciones imitatorias limitaban su esfuerzo a remedar lo desaliado de la forma, pero no hallaban en su pobre ingenio manera de llegar a la imitación del formidable sentimiento poético, base de estos trabajos, que parecen sencillos y son sencillamente geniales.

También dejó Bécquer un drama que se estrenó después de su muerte con escaso éxito. Pero le basta con las «Rimas» para que la posteridad no le olvide. Las «Rimas», por lo demás, son simples apuntes que él hacía para algún día completarlos, y que la muerte, inesperada, no le dejó acabar. Se habla de unos amores contrariados hacia una gran dama, amores en los que halló Bécquer su más elevada inspiración. Se tacha esto de novelesco muy fundadamente, porque sabe la Historia que el gran poeta era un enamorado de su hogar y tenía el alma puesta en su mujer y sus hijos, de los que, por cierto, no habla la Historia en sus desenvolvimientos posteriores. ¿A saber si, ya que no a riquezas, heredaron del padre del negro sino de desgracias has ta perderse en los caminos de la vida despiadada e implacable!

Reverenciad el nombre de ese gran poeta, más aún que por poeta por desgraciado. Le persiguió la suerte con ensañamiento. Cuando le hizo grande después de la muerte aún pareció advertir con ello a la posteridad este fatídico testamento: «He aquí al genio. Sólo después de su muerte os lo digo, porque este maldito del Destino no ha tenido jamás el derecho de paladear una hora de felicidad».

¡Pobre Bécquer! Rindamos a su sombra el homenaje de nuestra admiración, ya que el hombre cruzó oscuramente la vida cantando los breves poemas que sólo había de conocer el mundo después de su muerte.

Un plato de cocina

Y desechemos ahora preocupaciones de luctuosa literatura. Vamos a comer; la vida tiene sus derechos.

¿Qué haremos? ¡Ya! Unos fritos de bacalao con tomates, pimientos y cebollas, que pueden gustar a cualquiera.

Hacedlos como paso a decir:

En una sartén se coloca un trozo de bacalao desmenuzado y limpio de espinas y pellejos, con unos cuantos tomates, pimientos morro-

nos, cebollas y perejil. Se baña con aceite y se hace cozer a fuego lento hasta que todo esté bien blando.

Se escurre el aceite, y en el mortero se reduce a pasta la parte sólida del guiso.

Se prepara una crema con yemas de huevo y harina, se le mezcla la pasta formada en el mortero, y se sazona todo con sal y un punto de pimienta.

Ahora se sofríe una buena cantidad de aceite, se baten las claras de los huevos a punto de nieve y se incorporan al resto de la pasta, friendo el total a cucharadas en el aceite hirviendo.

A la mesa calienta el vino con ello!

No importa que haga frío y llueva.

Esto reconforta.

Chistes al día

¿Será alguien capaz de adivinar esto?

Estudiadlo con calma.

Una quisicosa con más de mil mellas que tienen las damas, también las doncellas. Si se usa, bien. Si se muere, mal. Y esta quisicosa a nadie hizo tal.

¿No dás en el quid? Veamos, pues, lo que dice el libro de las soluciones.

Dice: El dedal.

¡Caramba, que no está mal!

Ahora atención a esta tontería que os hará mucha gracia cuando la descifréis. Mejor dicho: cuando os la descifre yo, porque sin el libro no hay quien la resuelva.

Es a saber:

Yo soy muy franca de extremo a extremo, y medio cisne puesto en el medio.

¿Qué pasa? Pues que se dan todos por vendors. En ese caso, recapacitemos: «Fran-ca» de extremo a extremo y medio cisne al centro, medio cisne que es «cis», ¿no será Fran-cis-ca?

Habéis de reconocer que está hecha con ingenio.

—

Pide el mendigo y le dan un plato de comida. Mientras la devora con manifiesta hambre, se lamenta:

—¿Y mañana?

—¡Bah!—le contestan.—Coma usted hoy: mañana, Dios dirá.

—Pero si es que estoy comiendo ahora por ayer!

—

Entre actores:

—Cuando estoy en escena no existe nada para mí más que mi papel. El público desaparece.

—¿Qué ingrato! ¡Te deja solo!

—

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Sesión dedicada a la familia del navegante.

Actuación ante el micrófono, de las familias de los tripulantes que se encuentran en alta mar. (Eventual).

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

21'45: Recital a cargo de Carmen Moreso, soprano.

22: Recitación de poesías del notable poeta Lope F. Martínez de Ribera.

22'15: Concierto por la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Transmisión desde Hollywood Bar Dancing. Bailables a cargo de la Orquesta Demon's Jazz.

Noticias de Prensa.

24: Fin de la emisión.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

MADRID, 424 m. 8 kw. 707'5 kilow.
20'30: Recital de canto, por Angeles Marbán.
Concierto de Banda.
21'30: Información de la sesión del Congreso.

EXTRANJERO

TOULOUSE, 855 m. 8 kw. 779 kilow.

20'30: Fragmentos de óperas.
21: Concierto sinfónico.
23'30: Música inglesa.

—

PRAGA, 487 m.

22'25: Música contemporánea.

—

LONDRES (Programa regional), 545 kilow.

21: Banda militar.
22'35: Música de baile.

—

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680

20'45: Concierto variado.

—

HAMBURGO, 472'2 m. (4 kw. 21'10: Música de Navidad.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kilow.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia, «La Palabra».

Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

Concierto por la Orquesta de la Estación.

«Celtix», pasodoble (Villaverde); «Danzas húngaras números 5 y 6» (Brahms); «Todo luna», vals (E. Burgos); «Danza de apaches», selección (Serrano); «Torcuato», scharis (Alemany); «Czarda número 2» (Michiels); «Falles en Valencia», pasodoble (J. M. Albelda).

Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.

Mercados agrícolas y fruteros.

21'15: Charla literaria, por Alf. ferber.

Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela, música de los maestros Acevedo y Díaz Giles, «El Romeral».

Noticias de Prensa.

23: Fin de la emisión.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

VINOS Y COGNACS MARQUES del MERITO de JEREZ
Depositario: Ramón Casanova Boix Pi y Margall, 74 TELEFONO 16.101

TURRONES Y CASCAS por el especializado don Santiago Domingo, sólo se expenderán en

LA VIENESA
Calle San Vicente, 18, y en los HORNOS y PASTELERIA de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

ESPECTÁCULOS

PRINCIPAL

Gran compañía cómica Mora-Espantaleón-Barroso

Hoy, a las 10'15 noche:

Lo que hablan las mujeres

Mañana, a las 6'15 tarde, matiné extraordinaria:

Lo que hablan las mujeres

A las 10'15 noche:

TU MUJER NOS ENGAÑA

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 10'15 noche:

La revista bomba de la temporada,

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 15.000.000 PESETAS
29.757 Barcelona, Madrid.

CON 6.000.000 PESETAS
28.290 Barcelona, Betanzos.

CON 3.000.000 PESETAS
8.182 Madrid, Calahorra.

CON 1.000.000 PESETAS
10.751 Alicante.

CON 500.000 PESETAS
7.095 Barcelona.

CON 250.000 PESETAS
4.645 Zaragoza, Barcelona.

CON 150.000 PESETAS
22.109 Almería, Madrid.

CON 100.000 PESETAS
4.782 Madrid, Astorga,
15.271 Barcelona, Madrid.

CON 75.000 PESETAS
11.817 Madrid, Barcelona,
18.476 Madrid.

CON 60.000 PESETAS
1.403 VALENCIA,
6.749 Madrid, Barcelona,
21.581 Madrid, Vigo.

CON 50.000 PESETAS
15.993 Madrid, La Línea,
30.128 Málaga,
33.023 Andújar, Salamanca, Tuy.

CON 25.000 PESETAS

2.096 Barcelona,
3.808 Barcelona,
6.817 Sevilla,
6.991 Zaragoza, Madrid,
11.337 Santander, Madrid,
14.938 Sevilla, VALENCIA,
16.203 Barcelona, Jerez,
22.916 Barcelona, Madrid,
27.723 Santander,
28.094 Madrid, Barcelona,
30.052 Palma de Mallorca,
34.609 Madrid.

CAMAS DE HIERRO DARAS
KYSSET es el mejor aperitivo

CON 10.000 PESETAS
DECENA

28 50
CAMAS DARAS, ALMAS, 10
KYSSET es el mejor aperitivo

CENTENA
101 110 119 187 159 171 190 211
237 248 267 278 280 284 318 342
346 347 412 416 426 441 511 527
559 592 631 692 748 764 765 844
881 891 906 942 946 987

KYSSET - KYSSET - KYSSET
MUEBLES DARAS, ALMAS, 10

MIL
067 108 139 182 286 254 266 278
342 378 399 411 527 529 546 547
555 588 599 621 648 668 759 811
878 921 944 956 960 980

CAMAS METALICAS DARAS
KYSSET - KYSSET - KYSSET

DOS MIL
004 047 049 050 089 070 097 120
152 155 232 249 336 358 463 530
606 625 650 652 712 720 734 742
744 767 779 813 874 905 939 961
990

CAMAS DORADAS DARAS
KYSSET - KYSSET - KYSSET

TRES MIL
011 012 064 081 085 110 133 160
209 315 320 340 361 387 445 452
467 543 557 580 652 717 755

KYSSET es el mejor aperitivo
CAMAS NIQUELADAS DARAS

CUATRO MIL
065 100 194 210 214 238 303 311
385 351 396 400 441 465 466 492
497 509 521 553 557 589 605 636
648 679 715 729 745 759 763 770
781 807 901 988

KYSSET - KYSSET - KYSSET
CAMAS NIQUELADAS DARAS

QUINCE MIL
017 052 088 202 222 259 272 359
365 416 431 453 482 487 509 521
554 556 578 588 718 721 737 742
756 812 844 895 924 983 991

KYSSET es el mejor aperitivo
CAMAS NIQUELADAS DARAS

DIEZ Y SEIS MIL
036 044 050 070 186 244 360 365
405 408 467 536 551 606 600 669
754 773 784 801 811 836 865 915
928

TELEFONO DARAS 12.143
KYSSET - KYSSET - KYSSET

DIEZ Y SIETE MIL
003 023 024 095 130 144 166 217
284 289 334 388 409 433 438 531
567 607 635 689 708 766 879 927
952 973

TELEFONO DARAS 12.143
KYSSET - KYSSET - KYSSET

CINCO MIL
080 124 172 196 205 226 245 254
316 338 374 450 465 482 521 552
648 762 770 817 867 881 948

TELEFONO DARAS 12.143
KYSSET - KYSSET - KYSSET

Exposición muebles DARAS

KYSSET es el mejor aperitivo

DIEZ Y OCHO MIL
046 064 111 128 143 152 156 262
272 346 492 502 521 523 525 560
627 661 685 726 751 795 818 861
915 969 998

KYSSET - KYSSET - KYSSET
EXPOSICION CAMAS DARAS

DIEZ Y NUEVE MIL
025 038 118 133 166 171 198 208
244 254 255 289 298 359 388 398
468 513 545 546 555 654 721 872
982 984

CONSULTE PRECIOS A DARAS
KYSSET es el mejor aperitivo

VEINTE MIL
017 055 059 062 068 118 191 193
276 280 338 376 387 388 431 493
529 543 559 563 571 605 608 631
658 659 726 750 768 817 867 918
935 946 963 973 975

CONSULTE PRECIOS A DARAS
KYSSET es el mejor aperitivo

OCHO MIL
014 016 017 036 094 107 167 171
172 181 210 225 242 247 253 263
264 265 335 392 556 608 626 649
731 761 784 799 844 909 935 992
997

KYSSET - KYSSET - KYSSET
CAMAS Y MUEBLES DARAS

VEINTIUN MIL
188 292 300 401 404 488 536 569
572 702 729 738 742 752 791 849
892 911 923 958 961 965

EXPOSICION DARAS, ALMAS, 10
KYSSET - KYSSET - KYSSET

NUEVE MIL
007 012 080 401 177 184 213 214
222 258 264 266 340 407 409 411
413 454 465 512 554 582 632 747
768 796 813 913 985

CAMAS Y MUEBLES DARAS
KYSSET es el mejor aperitivo

DIEZ MIL
007 061 080 103 122 128 168 174
175 239 244 309 331 338 369 373
445 495 522 523 549 564 609 652
656 707 713 761 762 796 849 854
905 906 967

KYSSET - KYSSET - KYSSET
CAMAS DE HIERRO DARAS

ONCE MIL
085 088 045 105 118 136 189 209
218 392 405 430 509 510 552 596
602 656 741 844 848 857 919 934
983

KYSSET - KYSSET - KYSSET
CAMAS DE HIERRO DARAS

DOCE MIL
011 012 079 098 119 127 133 143
162 187 194 200 228 238 305 326
368 372 495 511 549 584 586 630
631 650 659 706 723 798 821 987

MUEBLES DARAS, ALMAS, 10
KYSSET - KYSSET - KYSSET

DOCE MIL
011 012 079 098 119 127 133 143
162 187 194 200 228 238 305 326
368 372 495 511 549 584 586 630
631 650 659 706 723 798 821 987

MUEBLES DARAS, ALMAS, 10
KYSSET - KYSSET - KYSSET

TRECE MIL
021 067 077 091 180 267 344 362
429 494 504 611 623 645 703 710
716 789 815 817 867 892 908 937
978 996 997

KYSSET es el mejor aperitivo
CAMAS METALICAS DARAS

CATORCE MIL
001 029 185 205 245 309 325 353
358 401 452 454 474 482 512 578
610 614 618 645 647 690 701 882
936 956 968

CAMAS DORADAS DARAS
KYSSET - KYSSET - KYSSET

QUINCE MIL
017 052 088 202 222 259 272 359
365 416 431 453 482 487 509 521
554 556 578 588 718 721 737 742
756 812 844 895 924 983 991

KYSSET es el mejor aperitivo
CAMAS NIQUELADAS DARAS

DIEZ Y SEIS MIL
036 044 050 070 186 244 360 365
405 408 467 536 551 606 600 669
754 773 784 801 811 836 865 915
928

TELEFONO DARAS 12.143
KYSSET - KYSSET - KYSSET

DIEZ Y SIETE MIL
003 023 024 095 130 144 166 217
284 289 334 388 409 433 438 531
567 607 635 689 708 766 879 927
952 973

TELEFONO DARAS 12.143
KYSSET - KYSSET - KYSSET

DIEZ Y SIETE MIL
003 023 024 095 130 144 166 217
284 289 334 388 409 433 438 531
567 607 635 689 708 766 879 927
952 973

TELEFONO DARAS 12.143
KYSSET - KYSSET - KYSSET

DIEZ Y SIETE MIL
003 023 024 095 130 144 166 217
284 289 334 388 409 433 438 531
567 607 635 689 708 766 879 927
952 973

TELEFONO DARAS 12.143
KYSSET - KYSSET - KYSSET

DIEZ Y SIETE MIL
003 023 024 095 130 144 166 217
284 289 334 388 409 433 438 531
567 607 635 689 708 766 879 927
952 973

Exposición muebles DARAS

KYSSET es el mejor aperitivo

DIEZ Y OCHO MIL
046 064 111 128 143 152 156 262
272 346 492 502 521 523 525 560
627 661 685 726 751 795 818 861
915 969 998

KYSSET - KYSSET - KYSSET
EXPOSICION CAMAS DARAS

DIEZ Y NUEVE MIL
025 038 118 133 166 171 198 208
244 254 255 289 298 359 388 398
468 513 545 546 555 654 721 872
982 984

CONSULTE PRECIOS A DARAS
KYSSET es el mejor aperitivo

VEINTE MIL
017 055 059 062 068 118 191 193
276 280 338 376 387 388 431 493
529 543 559 563 571 605 608 631
658 659 726 750 768 817 867 918
935 946 963 973 975

CONSULTE PRECIOS A DARAS
KYSSET es el mejor aperitivo

OCHO MIL
014 016 017 036 094 107 167 171
172 181 210 225 242 247 253 263
264 265 335 392 556 608 626 649
731 761 784 799 844 909 935 992
997

KYSSET - KYSSET - KYSSET
CAMAS Y MUEBLES DARAS

VEINTIUN MIL
188 292 300 401 404 488 536 569
572 702 729 738 742 752 791 849
892 911 923 958 961 965

EXPOSICION DARAS, ALMAS, 10
KYSSET - KYSSET - KYSSET

NUEVE MIL
007 012 080 401 177 184 213 214
222 258 264 266 340 407 409 411
413 454 465 512 554 582 632 747
768 796 813 913 985

CAMAS Y MUEBLES DARAS
KYSSET es el mejor aperitivo

DIEZ MIL
007 061 080 103 122 128 168 174
175 239 244 309 331 338 369 373
445 495 522 523 549 564 609 652
656 707 713 761 762 796 849 854
905 906 967

KYSSET - KYSSET - KYSSET
CAMAS DE HIERRO DARAS

ONCE MIL
085 088 045 105 118 136 189 209
218 392 405 430 509 510 552 596
602 656 741 844 848 857 919 934
983

KYSSET - KYSSET - KYSSET
CAMAS DE HIERRO DARAS

DOCE MIL
011 012 079 098 119 127 133 143
162 187 194 200 228 238 305 326
368 372 495 511 549 584 586 630
631 650 659 706 723 798 821 987

MUEBLES DARAS, ALMAS, 10
KYSSET - KYSSET - KYSSET

DOCE MIL
011 012 079 098 119 127 133 143
162 187 194 200 228 238 305 326
368 372 495 511 549 584 586 630
631 650 659 706 723 798 821 987

MUEBLES DARAS, ALMAS, 10
KYSSET - KYSSET - KYSSET

TRECE MIL
021 067 077 091 180 267 344 362
429 494 504 611 623 645 703 710
716 789 815 817 867 892 908 937
978 996 997

KYSSET es el mejor aperitivo
CAMAS METALICAS DARAS

CATORCE MIL
001 029 185 205 245 309 325 353
358 401 452 454 474 482 512 578
610 614 618 645 647 690 701 882
936 956 968

CAMAS DORADAS DARAS
KYSSET - KYSSET - KYSSET

QUINCE MIL
017 052 088 202 222 259 272 359
365 416 431 453 482 487 509 521
554 556 578 588 718 721 737 742
756 812 844 895 924 983 991

KYSSET es el mejor aperitivo
CAMAS NIQUELADAS DARAS

DIEZ Y SEIS MIL
036 044 050 070 186 244 360 365
405 408 467 536 551 606 600 669
754 773 784 801 811 836 865 915
928

TELEFONO DARAS 12.143
KYSSET - KYSSET - KYSSET

DIEZ Y SIETE MIL
003 023 024 095 130 144 166 217
284 289 334 388 409 433 438 531
567 607 635 689 708 766 879 927
952 973

TELEFONO DARAS 12.143
KYSSET - KYSSET - KYSSET

DIEZ Y SIETE MIL
003 023 024 095 130 144 166 217
284 289 334 388 409 433 438 531
567 607 635 689 708 766 879 927
952 973

TELEFONO DARAS 12.143
KYSSET - KYSSET - KYSSET

CONSULTE PRECIOS A DARAS

KYSSET es el mejor aperitivo

TREINTA Y DOS MIL
061 113 140 160 161 164 167 174
189 211 225 229 272 292 391 400
422 553 576 622 647 849 888 898
907 947

KYSSET - KYSSET - KYSSET
EXPOSICION DARAS, ALMAS, 10

TREINTA Y TRES MIL
131 136 193 223 308 334 364 370
374 396 551 653 664 722 726 748
803 898 900 910 946 948 996

CAMAS Y MUEBLES DARAS
KYSSET es el mejor aperitivo

TREINTA Y CUATRO MIL
029 081 086 089 110 182 194 208 244
259 270 278 315 318 335 394 455
534 605 673 789 790 853 863 875
962 983

CAMAS DE HIERRO DARAS
KYSSET - KYSSET - KYSSET

RETRAIMIENTO
El sorteo de Navidad celebrado hoy no ha tenido tanta aceptación como otros años. Se ha visto un gran retraimiento en la demanda de billetes. Ha sobrado bastante papel. Ha habido devolución grande de billetes a la Dirección de Loterías. Este año una administración de Barcelona llegó a vender cuatro mil billetes, por valor de ocho millones de pesetas. Durante todo noviembre vendió dicha administración 200.000 pesetas diarias de lotería, y finalmente, a últimos de noviembre, ingresó de una vez en la Delegación de Hacienda de la Ciudad Condal, un millón de pesetas con destino a la adquisición de billetes. La impresión que se tenía entre el alto personal de la Dirección de Loterías era la de que entre los billetes que están en la reserva y las devoluciones que se esperaban en la Dirección de Loterías, sobran aproximadamente cuatro mil billetes. La impresión obtenida en las administraciones de Loterías es la de que en las instaladas en las vías céntricas la venta no ha variado sensiblemente. Solamente una instalada en la Gran Vía, ha vendido 3.800 billetes. A pesar de todo esto se ha observado gran retraimiento en las administraciones establecidas en las barriadas populares, y también se ha resentido considerablemente la venta de participaciones por vendedores ambulantes. Sin duda obedece esto a la profunda crisis de trabajo, pues dichas participaciones, en las que por lo general se suscriben cortas cantidades, son adquiridas preferentemente por gentes modestas. Sin embargo, la Asociación Matritense de Caridad que el año pasado distribuyó 700.000 pesetas, este año ha llegado a 800.000. En Madrid se han vendido cerca de 20.000 billetes. Una de las causas que más han influido en el retroceso experimentado por este sorteo es, a juicio de los técnicos en la materia, la gran disminución experimentada por los mercados extranjeros, especialmente por el de América, que por diversas circunstancias ha disminuido notablemente su demanda de billetes. El primer puesto de la cola lo ocupaba Antonio Ribera, de 23 años, picador taurino, actualmente sin trabajo. En el segundo puesto estaba José Quiñones, también obrero parado. El tercero lo ocupaba Vicente Méndez, que tuvo el segundo puesto en la cola del año pasado. También figuraban en la cola muchas mujeres, algunas con niños de pecho en los brazos. LOS PRELIMINARES A las nueve en punto comenzaron en el nuevo edificio de Loterías las operaciones preliminares para el sorteo, presidiendo el señor Elizalde el tribunal de la mesa. SE ROMPE EL SISTEMA MODERNO Cerca de las nueve y media se rompió un alambre del nuevo sistema eléctrico del cambio de bolas y del bomo grande, donde están incluidos todos los números, cayendo algunas al suelo, teniendo que repetirse la operación de embolar, lo que retrasó el sorteo cerca de una hora, porque además los aparatos modernos, que por lo visto no estaban suficientemente probados, no dieron el resultado que se esperaba y hubo que recurrir nuevamente al antiguo sistema. MUESTRAS DE IMPACIENCIA El retraso en comenzar el sorteo produjo gran impaciencia, no sólo

El sorteo de Navidad

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión de ayer tarde quedaron aprobados los presupuestos municipales con asistencia de la Derecha Regional

Los asistentes.—Bajo la presidencia del señor Lambies fue reanuda ayer tarde la sesión municipal para el estudio y aprobación de los presupuestos para 1933.

Asistieron los señores Romero, Monmeneu, Simó, Calatayud, Tarazona, Saborit, Brau, Marzal, Durán, Salcedo, Porta, Ruiz, Bort, Albers, Bordanove, Casanova, Gisbert, García Cabanes, San Vicen, Santonja, Juan Mira, Bellver, Danderis, Feo, Ortega, Olmos y doctor Trigo.

La solución.—El señor Simó explicó la causa por la cual pidió que fuese suspendida la sesión de ayer, y que no fué otra sino la de dar tiempo para la reflexión, a fin de que las decisiones y palabras de unos y de otros tuviesen el aval de la meditación. Y en este estado las cosas, formulada la siguiente pregunta:

—¿Ratifica la Alcaldía las últimas palabras pronunciadas en la sesión de ayer por el señor Gisbert?

El señor Lambies contestó afirmativamente, añadiendo que era su deseo constasen en acta aquellas palabras, así como también esta ratificación de la Alcaldía.

(Las palabras a que se refería el señor Simó, pronunciadas por el señor Gisbert, son las siguientes: «Tened la seguridad de que, en lo que del Ayuntamiento dependa, nada ha de hacer contra vosotros en materia de enseñanza, y que lo que hayamos de dar lo daremos sin miras políticas ni prevenciones de ninguna clase, para que todas las instituciones participen. Actuaremos mañana como hemos actuado hasta hoy.»)

El señor Simó contestó a las manifestaciones del señor Lambies dándose por satisfecho y diciendo que la Derecha Regional continuaría en los escaños municipales sirviendo desde ellos los intereses de Valencia.

El señor Gisbert celebró que sus palabras del día anterior, dichas con absoluta sinceridad, lealtad y espontaneidad, hubieran servido para resolver la cuestión que se había planteado.

Seguidamente prosiguió la lectura del presupuesto de ingresos: Propiedades y Derechos.—El capítulo se refiere a Propiedades y Derechos. El señor Calatayud aprobó el momento para hablar de una finca propiedad del Ayuntamiento, denominada Les Faneacas, situada en Gandía, que no aparece inscrita en el inventario de bienes del Ayuntamiento. El señor Marzal, como presidente de la Comisión, dijo que se habían iniciado las gestiones para formalizar dicha propiedad.

El señor Simó se refirió a otros bienes propiedad del Ayuntamiento que tampoco aparecen inscritos. Uno de ellos un edificio construido en la calle de Argón, sobre un solar del Ayuntamiento, por el cual se paga alquiler, y cuyo importe no ingresa en las arcas municipales. Una finca en el Camino del Cementerio que, según parece, está en pleno cultivo, que fué adquirida para lazareto, y que tampoco aparece inscrita; los bienes trabados como garantía del empréstito para la construcción de lo que se llamó Nueva Cárcel, la Modelo que ahora es ya vieja. Todo ello entendido el señor Simó que debía ser normalizado por la Comisión de Propiedades y Derechos. El señor Gisbert prometió que dentro del nuevo ejercicio quedaría resuelto y normalizado todo eso.

Los niños anormales.—El señor Danderis expuso una iniciativa encaminada a la creación por el Ayuntamiento de una escuela de niños anormales. Así, pues, pidió su establecimiento en Valencia. Contestó el señor Gisbert diciendo que aceptaba la indicación y se procuraría su desarrollo sin vacilaciones.

Observaciones.—Al estudiar el capítulo segundo, el señor Calatayud formuló la observación de que en el presupuesto que se discute aparecen cantidades mayores a las del presupuesto actual, siendo así que del desarrollo de la recaudación se va viendo que no se llegará a cubrir las cantidades supuestas. Los señores Gisbert y Romero justificaron la razón de dichas consignaciones.

El señor Simó pidió que se estudiase la manera de que también las familias modestas pudieran tener el consuelo de saber dónde reposan los restos de sus familias, cosa que hoy no puede ser, porque los llamados panteones de familia son carísimos. Propone que se hiciese un ensanche del Cementerio y se dedicase a este fin, con precios más módicos.

Luego se refirió al servicio de desinsectación para sugerir la idea de si sería conveniente arrendar el servicio, asegurado el ingreso.

Mataderos.—Finalmente habló de Mataderos para exponer que en las poblaciones importantes de España, la recaudación por arbitrios de degüello y desuello es ma-

yor proporcionalmente que en Valencia. Si nuestra ciudad fuese pobre, añadió, ello tendría la explicación del menor consumo de carne; pero no es así, y por ello la recaudación debía ser mayor. Cifró este aumento supuesto en cerca de dos millones de pesetas. Pidió que se hiciese lo posible por averiguar en qué consistía el fraude, y se preguntaba si sería eficaz la agregación de los Municipios colindantes a los efectos de que también pagasen arbitrios esos focos que hoy abastecen una buena parte de la ciudad.

El señor Gisbert contestó que no se le ocultaban las dificultades para la realización de la iniciativa del señor Simó; pero se procuraría dar satisfacción a unos sentimientos que eran compartidos por todos los concejales.

El señor Lambies dijo respecto del ingreso por desinfección y desinsectación, que tenía ya en su poder la relación de establecimientos que para garantía de los ciudadanos debían sujetarse a estas prácticas, y que se exigiría extremo rigor en el cumplimiento, no sólo para garantía de los intereses higiénicos del vecindario, sino para mejorar también la recaudación.

El señor Gisbert se mostró opuesto al arriendo de este servicio. Lo que se hará, dijo, es exigir que la respectiva oficina cumpla su deber, y si no lo cumple, se estudiará el asunto, pero no para el arriendo, sino para exigir la correspondiente responsabilidad.

El señor Albers habló de los Mataderos sucursales. Entendió que el gasto que producirán será mayor que la recaudación que se obtenga. Por eso estimaba preferible el concierto económico.

El señor Bordanove dijo que los Mataderos sirven. Que tan sólo de uno había recibido quejas, pero no por falta de elementos, sino por sus escasas dimensiones, y ello se dejaría subsanado en el nuevo ejercicio. En cuanto al concierto económico, hizo ver el peligro que ello suponía para la salud pública, por la dificultad de efectuar en cada domicilio la inspección sanitaria. Intervinieron nuevamente los señores Albers, Bordanove, Tarazona y Gisbert.

La Universidad.—Antes de quedar aprobado el presupuesto de ingresos, el doctor Trigo recordó el compromiso contraído por el Ayuntamiento con la Universidad con motivo del incendio último, y el señor Gisbert le contestó que había sido atendido.

Fueron también aprobadas las modificaciones de las ordenanzas referentes a los arbitrios sobre perros, peso público, alcantarillado, instalaciones eléctricas, Cementerios, licencias para edificación, apertura de nuevos establecimientos, vigilancia e inspección, mercados, Sanidad y carnes.

La radio y otros asuntos.—El señor Danderis pidió la creación de un arbitrio sobre las instalaciones de radio en las calles. Le contestó el señor Gisbert que se había tratado de ello, pero se consideraba preferible que estuviese esta reglamentación sujeta al Gobierno civil, para que así nadie pudiera creer que el hecho de pagar un arbitrio le autorizaba para molestar indefinidamente al vecindario.

El señor Danderis se dió por satisfecho con estas explicaciones, y pidió la creación de un arbitrio sobre los cierres de cristales, contestándole el señor Gisbert que lo que se hacía era prohibir que esos cierres de cristales pudieran ser colocados.

Finalmente el señor Brau pidió que se crease un arbitrio sobre el toque de campanas. El señor Gisbert contestó que no era el momento más oportuno.

El señor Lambies cerró la sesión diciendo que no consideraría cumplido su deber si no agradeciese a todos la colaboración prestada, y se levantó la sesión.

Según ya dijimos con anterioridad, el total presupuesto para 1933 asciende a la cifra de 26.786.917'16 pesetas.

El señor Riera Vidal consumió un turno en contra.

El señor Castro, por la Comisión, le contestó.

El señor Martínez Moya consumió otro turno en contra.

Protestó contra lo que se ha dicho de los ascensos de los maestros, que no es cierto.

El señor Navarro Vives elogió la orientación de este capítulo, si bien se lamentó de que no se hayan satisfecho las legítimas aspiraciones de los funcionarios.

El ministro de Instrucción le contestó brevemente.

Comparó lo que se gasta en España en enseñanza con lo que gastan otros países, para demostrar que es imposible hacer más de lo que se ha hecho.

Añadió que en las escuelas crea-

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES LAS DE AYER

Final de la de la tarde

Continuó la discusión del Presupuesto de Instrucción, y fué rechazado un voto particular del señor Villanueva, pidiendo el restablecimiento de las plantillas del personal administrativo, por 154 votos contra 56.

El ministro de Marina leyó un proyecto de ley.

Se aprobó un dictamen, concediendo un crédito de 210.379 pesetas para atender a la conservación de los bienes que constituyeron el caudal privado de don Alfonso de Borbón.

Fuó rechazada una enmienda del señor López Varela, en la que pedía el aumento de 8.000 pesetas para los alquileres del ministerio.

El señor Royo Villanova intervino en contra de la totalidad del artículo primero.

Dijo que es preciso que se ajuste al Estatuto de Cataluña y a la ley de Congregaciones religiosas a las que se va a prohibir la enseñanza.

En cuanto al Estatuto dijo que ha de cumplirse la Constitución, manteniendo en Cataluña la enseñanza nacional.

Pidió libertad de enseñanza para religiosos y seculares, entidades particulares y regionales, pero manteniendo siempre el Estado la escuela nacional.

El señor Santaló le interrumpió, y el señor Royo le contestó que los catalanes lo primero que han hecho es eliminar a los partidos nacionales de la política catalana.

El señor Santaló protestó diciendo que ellos actúan aquí con el mismo patriotismo que en Cataluña.

El señor Royo agregó que el votará el presupuesto si se mantiene en Cataluña la escuela nacional.

El presidente, señor Barnés, le rogó que se ajustase a la discusión del capítulo primero.

El señor Royo Villanova terminó protestando de un artículo escrito por un maestro catalán, en el que se hacen comentarios poco favorables para la escuela nacional.

El ministro de Instrucción se lamentó de que el señor Royo Villanova esté obsesionado por el problema catalán y afirmó que en este aspecto, como en todos, se limitará a cumplir la Constitución.

Sin más discusión se aprobaron los capítulos primero y segundo.

La Comisión prometió tener en cuenta una enmienda del señor Terrero para el articulado de la ley.

El señor López Varela pidió que se aumente lo consignado para becas y pensiones en el extranjero.

Se aprobó el capítulo tercero.

El señor Torres Campaná retiró una enmienda pidiendo el mejoramiento de la enseñanza para ciegos.

El ministro de Instrucción explicó lo que en este sentido se ha realizado.

Se está construyendo en Chamarín un edificio para ciegos, y en Valdelatas, otro, para sordomudos.

La Comisión aceptó un voto particular del señor Sabrás, modificando la plantilla del cuerpo de Inspectores de Primera enseñanza.

Se rechazaron dos enmiendas del señor López Varela, por 105 votos contra 44.

El señor Terrero retiró otra y se levantó la sesión a las nueve menos veinte, para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna

El señor Besteiro abrió la sesión a las once menos diez.

Desanimación en escaños y tribunas.

El banco azul, desierto.

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

El señor Riera Vidal consumió un turno en contra.

El señor Castro, por la Comisión, le contestó.

das se han recogido 406.000 niños más que al venir la República.

El señor Abad Conde defendió la necesidad de que se remunerase mejor a todo el profesorado de las Normales, ya que hay 200 profesores que no cobran.

El ministro de Instrucción le contestó que está mal informado, pues esos 200 profesores saben que el cargo que se les dió era gratuito.

Rectificaron ambos, insistiendo en lo dicho anteriormente.

Sin más debate quedó aprobado el capítulo cuarto.

El señor Gómez Rogi defendió una enmienda al quinto, pidiendo que se suprima la consignación para las escuelas israelitas de Tánger.

El ministro de Instrucción le contestó que de lo que se trata es de no dejar que se apodere Francia de la enseñanza israelita.

Con este motivo dedicó grandes elogios a los judíos españoles discriminados por el mundo, que conservan el español como lengua materna.

El señor Gómez Rogi, en su rectificación, invocó la Ley constitucional, que prohíbe al Estado subvencionar a las escuelas confesionales; pero, a pesar de ello, la enmienda es rechazada.

El señor Agullo, combatió la totalidad del capítulo.

Sin más debate se aprobó el capítulo.

El señor López Varela consumió un turno contra la totalidad del sexto.

Habló también en contra el señor Balbontin.

El señor Negrin, por la Comisión, les contestó, y quedó aprobado el capítulo.

El señor González Sicilia combatió la totalidad del capítulo séptimo.

Le contestó el señor Sabrás.

Se aprobó el capítulo, así como el octavo y noveno.

La Comisión aceptó un voto particular del señor Guerra del Río al capítulo 10, pidiendo que el profesorado de los Institutos locales tenga el mismo sueldo que el inicial de los catedráticos de Instituto, o sea 5.000 pesetas.

El señor Abad Conde defendió tres enmiendas pidiendo modificaciones en el profesorado y personal subalterno de las Escuelas de Comercio.

Fueron rechazadas y quedó aprobado el capítulo.

Sin debate se aprobaron el 11 y 12.

El señor Sbert intervino en la totalidad del 13, lamentándose de que no se hayan introducido en las Escuelas Especiales las reformas anunciadas.

El señor Sánchez Román habló también en contra.

Señaló el error de mantener tantas Universidades y lo atribuye a un síntoma de debilidad del Gobierno ante las presiones de provincias.

El señor Sánchez Román dijo que piensa presentar una enmienda por la que se dispondrá que el Gobierno, en 30 de junio de 1933, deberá fijar las Universidades que se han de extinguir.

El ministro quedará autorizado para aplicar a las Universidades que subsistan los créditos de las suprimidas. (Aplausos en varios sectores de la Cámara.)

El señor Martínez Moya manifestó que, después de estas palabras, no cabe sino declarar la crisis a la Universidad española.

Un diputado de la Comisión: Lo que hace falta es seleccionar mejor el profesorado.

Rectificó el señor Sánchez Román, diciendo que hay un número excesivo de Universidades, y éste es el problema que hay que resolver.

Intervino el ministro de Instrucción pública, que reconoció la razón que en gran parte asiste al señor Sánchez Román, pero dijo que problema de tanta trascendencia no puede quedar resuelto en una discusión de presupuestos.

Prometió, tan pronto como el Parlamento se reúna de nuevo, traer aquí el oportuno proyecto.

El señor Pérez Díaz, miembro de la Comisión y diputado canario, pidió al ministro que no suprima la Universidad de La Laguna ni que tome ninguna medida trascendental sin que antes el ministro visite aquellas islas.

El señor Lara se congratuló de que nada se haga precipitadamente y de que el Gobierno traiga un proyecto para que sea ampliamente discutido.

El señor Sánchez Román dijo que lo que debe hacerse es un proyecto de supresión de Universidades.

Tras aquí un plan de reforma de la enseñanza en la Universi-

dad, no hará más que extrangular una vez más el problema.

El ministro de Instrucción intervino nuevamente.

Manifestó que la reforma de la enseñanza superior está casi ultimada; pero, aparte de este problema, hay exceso de Universidades, y sobre este punto concreto versará el proyecto anunciado.

Se aprobó sin más discusión el capítulo 13.

El presidente de la Cámara preguntó a los diputados si continúa la discusión, dado lo avanzado de la hora (son las 3'45), y la contestación fué afirmativa.

Ocupó la presidencia el señor Lara.

El señor Calot defendió una enmienda al capítulo 14: «Material para la enseñanza superior», en la que pide que para la enseñanza en clínicas de la Facultad de Medicina de Valencia y como indemnización por servicios de cama, menaje, alimentación y similares que presta la Diputación provincial del mismo capítulo, se aumentará la subvención existente en el presupuesto para el año próximo, en 125.000 pesetas con cargo al epígrafe «Subvenciones».

El señor Negrin, por la Comisión, le contestó que sobre esto no pueda pronunciarse.

El señor Calot rectificó y propuso como fórmula que se traspaese a Valencia la subvención que se otorga a Barcelona, ya que ésta, en virtud del Estatuto, tendrá que dejar de percibirla.

El señor Ventosa se opuso a la aceptación de esta propuesta.

El señor Calot pidió votación, y otros diputados quisieron que fuera nominal.

La enmienda obtuvo en su favor 13 votos y 80 en contra.

Como no suman cien diputados, la votación quedó aplazada.

Los radicales pidieron votación para todos los artículos de este capítulo, y como seguía sin haber diputados en número suficiente, quedó el capítulo pendiente de votación.

Se pasó a discutir el capítulo 15, «Gastos diversos», no sin que los radicales mostraran alguna oposición por haber transcurrido ya las horas reglamentarias.

Los diputados de la mayoría alegaron que ya se había tomado el acuerdo de que la sesión continuó y procede por lo tanto seguir hasta la discusión total del presupuesto.

Por fin se acordó continuar la sesión.

La Comisión anunció que aceptaba una enmienda del señor Cano Coloma en la que pedía que se consignen para los Patronatos de Cultura de Sevilla y Valencia diez mil pesetas para cada uno.

De nuevo insistieron los radicales en la conveniencia de que la sesión se suspenda, porque no hay número suficiente de diputados.

El señor Besteiro pidió a los radicales que no impidan la continuación de la sesión, y añadió que la falta de diputados no puede ser obstáculo, ya que las votaciones pueden ser aplazadas.

Tras una breve discusión triunfó el criterio de los que estimaban que debía continuarse la sesión.

El capítulo 15 quedó pendiente de discusión.

El señor San Andrés intervino en la totalidad del capítulo 16, «Personal para enseñanza artística», y protestó de algunas rebajas introducidas en algunas consignaciones.

Alvarez Angulo se levantó a hablar, pero como su intervención no guardaba relación con el presupuesto, la presidencia y los diputados socialistas, correccionistas del orador, le obligaron a callarse.

El señor Rey Mora pidió que se activen las obras del teatro de la Opera.

El ministro le contestó brevemente.

Ocupó nuevamente la presidencia el señor Besteiro.

El capítulo 19, «Pensiones de Bellas Artes», quedó aprobado, y aplazada la votación del capítulo 20.

El señor Ballester apoyó una enmienda al capítulo 21 sobre el teatro de la Opera.

La votación de este artículo quedó aplazada, así como los restantes hasta el 28.

Al 29 presentó una enmienda el señor Ortega y Gasset pidiendo una subvención para la Institución Cultural de Buenos Aires.

La Comisión la rechazó.

El señor Ortega la dió por retirada.

La votación del capítulo quedó aplazada, así como los dos siguientes.

El señor López Varela leyó una enmienda al 32, que se refiere a «Servicios de carácter temporal», y pidió una subvención para obras de la escuela de Tomelva.

La enmienda fué rechazada.

Se aplazó la votación de éste y de los capítulos restantes del presupuesto, cuyo importe se eleva a 310.784.704 pesetas.

Las comunicaciones trasoceanicas

Acto seguido se levantó la sesión a las cinco menos diez minutos de la madrugada.

Las comunicaciones trasoceanicas

En el ministerio de Marina facilitaron ayer un proyecto de ley sobre comunicaciones trasoceanicas.

Estas líneas asegurarán las comunicaciones rápidas y regulares con América latina, y, a ser posible, con Filipinas y el Extremo Oriente.

Para la ejecución de los servicios se concederán éstos en un concurso libre.

La duración de los contratos no excederá de veinte años.

El Gobierno podrá alterar el itinerario y suspender los servicios inútiles, indemnizando a las empresas afectadas.

El Estado subvencionará los servicios con una prima por milla navegada.

La explotación estará intervenida por el Estado.

En los contratos se estipularán las siguientes obligaciones:

Conducción gratuita del correo público, paquetes postales, caudales, valores del Estado y pastas metálicas para acuñación de monedas.

Disponibilidad de los buques para los servicios auxiliares de Guerra y otros especiales del Estado.

Bonificación del 80 por 100 de las tarifas a comisionistas y agentes de comercio y funcionarios del Estado en misión oficial.

Preferencia de embarque de mercancías nacionales sobre las extranjeras.

Señalamiento de tarifas de máxima percepción para fletes y pasajes.

Estas tarifas se revisarán anualmente.

Transporte gratuito de los productos y objetos nacionales que se envíen a las exposiciones del extranjero.

La dotación de los barcos será española, quedando obligada a prestar servicio en caso de guerra.

La reparación y transformación de los buques se hará en los astilleros nacionales, salvo casos de fuerza mayor.

Para la cohesión de servicios se abrirá uno o varios concursos entre navieros y armadores nacionales.

Si fuese concesionaria una sociedad, sus Acciones o participaciones de capital, serán nominativas e intransferibles a extranjeros.

Igual condición reunirán los consejeros de Administración los directores o gerentes y el personal técnico y administrativo.

Los ferroviarios

El Sindicato Nacional Ferroviario ha redactado un Manifiesto en que dice que la gestión de la Comisión Ejecutiva del Sindicato ha merecido los honores de la aprobación hasta en su mínimo detalle por el Comité Nacional.

Este declara que había abierto el Estado de sus actividades para conseguir consolidar e incrementar oportunamente los pequeños aumentos de retribución que ahora ha conseguido.

Se empujan cuantos de buena fe consideren la huelga útil y conveniente actualmente para conseguir el aumento de retribución.

No quiere decir esto que renuncie el Sindicato a la huelga como arma eficaz para la consecución de sus objetivos, sino que considera que es salutar de la realidad planteadas hoy.

Ha tomado el Comité el acuerdo de proponer al ministro mantener el tope de 5.000 pesetas para sueldos y el de 14 para los jornales y no establecer distinción entre los agentes beneficiarios o no del decreto de 26 de febrero del 21, pagando a todos igual cantidad; no excluir a los meritorios ni temporeros, siempre que reúnan determinadas condiciones, y fijar una cantidad proporcional para guardabarreras y aprendices.

Termina el Manifiesto detallando las aspiraciones del Sindicato.

Hace un llamamiento a los ferroviarios para que se incorporen a la organización.

Firman Trifón Gómez y otros por la Comisión ejecutiva y bastantes delegados provinciales.

Firmada por la Dirección de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, se repartió ayer una circular entre los ferroviarios, advirtiéndoles que no se tolerará la perturbación del servicio ni las ausencias que no estén justificadas o autorizadas por conducto reglamentario.

Nombramiento

La Unión Española de Abogados ha nombrado presidente al señor Salazar Alonso.

Las tarifas ferroviarias

Presidiendo el director general de Ferrocarriles, se reunió ayer la Comisión encargada de la distribución del 3 por 100 de aumento sobre tarifas ferroviarias.

A propuesta del Sindicato Nacional Ferroviario, la Comisión acordó modificar las bases de reparto.

Las nuevas bases, que firmó el ministro y que hoy aparecerán en la «Gaceta», son las siguientes:

Primera.—Participación en la distribución de todos los agentes ferroviarios que perciban sueldos anual hasta de 5.000 pesetas o jornal de 14 pesetas diarias.

Segunda.—El importe del sueldo o jornal que perciban los agentes, juntamente con el importe del beneficio a repartir, no podrá exceder en ningún caso del límite de sueldo o jornal indicados.

Tercera.—Los agentes llamados temporeros que llevarán trabajando más de un año a la fecha del primer día de octubre del corriente año y los meritorios de estaciones que hayan sido examinados de Facoría y Telegrafo y perciban haberes de las Compañías en la misma fecha, estarán comprendidos en la distribución.

Cuarta.—El importe de la cantidad a percibir por el cuarto trimestre del corriente año, se fija en 40 pesetas para cada uno de los agentes comprendidos en los precedentes apartados.

Quinta.—Las guardabarreras y aprendices, sin distinción alguna, percibirán una cantidad de 24 pesetas por igual período de tiempo.

Sexta.—Las entidades que explotan líneas ferroviarias indicarán concretamente a la Comisión, antes del día 25 de enero próximo, el número de guardabarreras y aprendices que presten servicio en las respectivas explotaciones; el número de los comprendidos en el primer grupo beneficiario; cantidades recaudadas por el recargo del 3 por 100 sobre las tarifas durante el cuarto trimestre del corriente año y Delegación de Hacienda en la que hayan de ingresar el importe de esta recaudación.

Séptima.—Cuanto se considere lesionado en su derecho por la aplicación de las normas anteriores, dirigirá sus reclamaciones al presidente de la Comisión distribuidora de la tasa del 3 por 100 sobre las tarifas ferroviarias.

Lo que dice el conde de Romanones

Ayer tarde ac

La Asamblea de la Federación Regional de Colonos

Al implantarse la República nació bajo los auspicios de un entusiasmo reivindicador de nuestros arrendatarios y colonos de la región valenciana, la institución joven y potente Federación Regional de Colonos, exponente de la mayor actividad y fuerza del agrarismo valenciano, que hizo frente con resonante éxito a los problemas que plantea la posesión y arrendamiento de tierras, las leyes protectoras de este nuevo régimen.

Prolijos sería enumerar la labor realizada por esta naciente corporación popular que, con febril actividad, logró, cosa difícil en este ambiente de receloso individualismo, forjar un espíritu de colectividad en los arrendatarios y colonos de las tierras valencianas. Lealmente defendió los intereses de los arrendatarios, situándolos en posición legal de defender sus derechos dentro de los beneficiosos decretos dictados por la República, y de esta forma, fácilmente ha llegado a sumar un número de afiliados que le dan una personalidad indiscutible dentro de la economía valenciana.

Pasado el período de lucha y estructuración, necesariamente la Federación Regional de Colonos tenía que abordar en mayor profundidad su organización y desenvolvimiento, y para ello convocó a una gran Asamblea, que se ha celebrado durante los días 18 y 19 pasados, en los amplios locales del Royal Cinéma.

A pesar de que el tiempo opuso serios obstáculos, casi insuperables entusiasmo y tesón de los colonos para el éxito de esta Asamblea, el día venció rotundamente, hasta el punto de que asistieron en representación de los colonos de la región más de tres mil setecientos de llegados.

Hemos de reseñar brevemente las actividades de esta Asamblea. La presidencia, en la primera sesión expuso la enorme tarea que ha desarrollado la Federación Regional de Colonos en diez y ocho meses, verificando siete mil juicios de revisión de cuotas de arrendamiento, evitando en juicio mil doscientos desahucios, en los cuales se libró a los colonos de la triste suerte que corrían en tiempos pasados. El señor Pérez Morera, presidente de la Federación Regional de Colonos, fue ovacionado en su breve intervención.

La Memoria, que fue leída por el señor Peiró, fue objeto de entusiasmas aprobación, ya que en ella se señalan orientaciones de reivindicación social justísimas que la Federación, en parte, ya ha resuelto, citando ejemplos de solidaridad colectiva que vienen a dar una personalidad legítima y necesaria a la Federación, ya que la lucha por la existencia plantea al colono el imperativo de abordar por sí propio la realización de una empresa que le proporcione, a parte de la defensa en el orden jurídico, de sus derechos contra el ejercicio abusivo de la propiedad, la constitución de organismos que le faciliten reservas en el orden económico y capacitación en el orden técnico. Esta Memoria fue aprobada con fervorosas adhesiones.

Después de otra intervención de la presidencia, constituyóse la Mesa que había de presidir la Asamblea, eligiéndose por aclamación a los siguientes señores.

Presidente, don Salvador Meseguer.
Secretarios: señores Peiró, Zamora, Sanchis y Llopis.
Como el Reglamento por el que hasta ahora se ha regido la Federación Regional de Colonos requería para la nueva orientación de la misma reformas y modificaciones, fué objeto de una minuciosa revisión, quedando totalmente, durante la sesión del domingo y parte del lunes, amplia y detalladamente reformado.

En la segunda sesión leyóse una Ponencia que, fijando muy exactamente la fisonomía de esta Federación y su alcance social, abordó la cuestión de la constitución de diferentes cooperativas, tales como las de consumo, adquisición de abonos y semillas, organización de Casas de Ahorro rurales y, cuando lo permita el estado económico de la Federación, la creación de una Cooperativa de Crédito Popular, que realice los préstamos necesarios a los afiliados, liberándolos de las garras de la usura. También es estudiado, para cuando lo permitan sus medios, que la Federación realice una expansión de cultura agraria con la organización de laboratorios, cátedras, conferencias, cursillos y bibliotecas de cultura agraria.

Esta Ponencia despertó gran entusiasmo entre los asambleístas, que tributaron gran ovación a los distintos puntos que encierra.

Con un brillante y razonado prólogo, se propone:

Por ende, y haciéndola fuerte, y para ello declara que su esencia es apolítica, y con la misma firmeza que en lo extraño a los intereses de la Federación, respetará las creencias religiosas y políticas de todos los federados, luchará con tesón para anular las organizaciones que con el nombre de Federación de Colonos intenten tomar partido político, que sólo tienden a dividir la gran colectividad y a las que considerará como agrupaciones de amarillos, enemigos de la gran obra de la Federación Regional de Colonos.

Esta proposición fué aprobada por aclamación entre aplausos unánimes de los asambleístas.

Entre otros temas estudiáronse cuidadosos detalles de organización de la Federación. Problema de capitalísimo interés fué el planteado en lo que concierne a los Sindicatos de Policía Rural, sobre los cuales acordáronse actitudes a adoptar frente a la manera de constituirse actualmente, que supone una constante persecución para los colonos.

Igualmente tratóse del problema de riesgos, envuelto en el mayor caquiquismo de los Sindicatos, de manera que es un atentado contra los pequeños propietarios y colonos, acordándose una enérgica y rápida intervención de la Federación.

Acordóse considerar con derecho a entrar en la Federación a los pequeños propietarios y colonos, acordándose una enérgica y rápida intervención de la Federación.

Referente a este último punto, acordóse que la Federación se dirija al Ayuntamiento con el fin de conseguir la intervención de una delegación suya que controle las ventas en los Mercados de Abastos, donde nuestros huertanos sufren la intervención de los intermediarios.

También acordóse dirigirse al Ayuntamiento de Valencia y de otras poblaciones para acabar con la irritante explotación de que son objeto los agricultores que se dedican a la cría de ganados, cuando llevan a sacrificar sus reses a estos centros.

A propuesta de un asambleísta acordóse que la Federación se dirija al Gobierno con el fin de que dicte unas disposiciones que sometan a revisión todos los juicios de desahucio de tierras, verificados durante el período de la dictadura.

Igualmente aprobóse que se solicite del Gobierno la constitución de granjas de experimentación.

Hubo una proposición muy interesante, que quedó aprobada, relativa a la explotación de que son objeto los colonos por parte de grandes empresas y propietarios que, poseedores de grandes motores para riego, exigen onerosas retribuciones con el fin de que la intervención de los Poderes Públicos acabe con este abuso, aplicándose la debida tasa por utilidad pública.

Acuérdase que la Federación intervenga en el puerto y en la Lonja con el fin de acabar con los abusos de los intermediarios. Que se solicite del Gobierno que se conceda a los arrendatarios un plazo de quince días para efectuar el pago en los juicios por desahucio de tierras. También que se dicte una disposición que permita al colono efectuar el pago del arrendamiento después de la recolección.

La nota característica de la Asamblea fué la inquietud y curiosidad por capacitarse de las conclusiones que se iban aprobando, siendo muchos los asambleístas que hicieron uso de la palabra en exaltados tonos a la Federación, destacándose las intervenciones de los señores Francisco Peiró y Salvador Vélez, que pronunciaron discretos y brillantes discursos.

Cerróse la Asamblea con elocuente discurso de don Alfredo Pérez, que arrancó gran entusiasmo entre los asambleístas, pudiendo decirse que, dado el gran interés desplegado en las discusiones por los distintos problemas abordados por parte de los colonos asambleístas y la incontestable importancia de los acuerdos adoptados, hemos de felicitarnos por el rumbo fecundo y prometedor que la Federación de Colonos representa en la actualidad en el aspecto social y económico de la región valenciana, donde esta organización ha adquirido la personalidad de la institución más popular y potente de nuestro agrarismo.

La presidencia gozó del cariño y adhesión de la Asamblea, conforme merecen sus indiscutibles prestigio personales.

En medio del mayor entusiasmo

He oído un ladrón

Aún me dura el susto. No soy un valiente, lo confieso. Y me gustaría saber qué hubiera hecho un valiente en mi trance. Porque fué lo que más me torturó: la ignorancia. Cuando uno se convence de que en su casa ha entrado un ladrón, ¿cómo debe conducirse? En mis treinta años no se me había ocurrido pensarlo. Y, sin embargo, ¡qué importante es! Por eso mi desconcerto aumentó mi temor.

Yo tengo un sueño ligero. Además aquella noche me desvelé. Percibí el chirrido contenido, lento, de una puerta. Seguramente la puerta de mi despacho. El fuerte sobresalto me obligó a apoyar una mano sobre el corazón. Ladeé la cabeza para la atención de ambas orejas. Inmóvil, con la boca abierta porque la respiración saliese silenciosa. El chirrido calló un momento. Y volví leve, temeroso. En una nota demasiado estridente se detuvo como escandalizado. Indudablemente alguien entraba en mi despacho. Al incorporarme para agudizar la audición, crujió mi cama. Me quedé con la cabeza en alto, un codo apoyado y todo el cuerpo en molesta contorsión. Logré permanecer así hasta que se me entumeció el brazo. Pero no pude entregarme a la gimnasia aliviativa, porque me imaginaba al ladrón tan expectante como yo, todas las potencias de su ser concentradas en el oído. Ya estaría dentro presto que no volví a sonar la puerta. Mi primer pensamiento fué, naturalmente, que un cajón de la mesa guardaba 700 pesetas, mi único dinero para algunos meses. Hubiera dado, sin embargo, muchas 700 pesetas por evitarme tal angustia. Bueno; pero, ¿qué debía yo hacer?

Ni los ladrones ni los robados suelen ser razonables. De ahí muchas tragedias que espantan por su inutilidad. ¿No sería absurdo que nos matáramos este hombre y yo por 700 miserables pesetas? Y ni aun por las mismas pesetas. Si no porque yo, imprudentemente, me opusiera a su estancia en mi casa. Si creyera sensato a este señor ladrón que me favorece inmerecidamente, llegaría a él para recomendarle:

—Haga el favor de irse y no molestar.
Obedecería sin desearme siquiera, y a los acordes del Himno nacional, terminada la Asamblea entre grandes aclamaciones y vítores a la República.

ra buenas noches por el remoto temor de que le denunciara la voz. Si desatendiera mi ruego yo escucharía sus pretensiones con el deseo de llegar a un acuerdo. Todos antes que tomar una resolución no correspondiente al fútil motivo. Pero, ¿y si al presentarme se empeña en no oír mis razones y en hacerme callar a puñaladas, a tiros o a golpes?

Prefiero que se me evite a dar la bolsa o la vida. Es una franca actitud y no hay sino elegir entre ambas entregas. Mejor dicho: el atracador clásico no expresa lealmente sus intenciones. Porque si se le entrega la bolsa, deja la vida. Pero nadie debe confiarse en que ofreciendo la vida conservará la bolsa. La fórmula consagrada debe ser: La bolsa, o la bolsa y la vida. Con lo que cambia el dilema, la víctima sabría a qué atenerse y no se derramaría tanta sangre por equívocos y futesas.

Se incurrió en trágicas Egerzas por desconfianza mutua, por recíproco desconocimiento de propósitos. ¿Cómo iba yo a saber que mi ladrón abandonaría el belfén tan pronto como mugiera? ¡Huy...! exclamación tenebrosa, horripilante, muy recomendable por su eficacia para asustar niños? Yo temía una situación confusa: que yo creyera que abuyentaría al ladrón enemigo de violencias, y, al mismo tiempo, el ladrón suponga que soy fácilmente intimidable. En este caso, procuráramos asustarnos el uno al otro, sin saber quien cedería antes, ni a qué estábamos dispuestos cada cual. Lo que sería poco serio.

Estoy tentado de decir que lamenté la falta de un arma. Mentiría jactanciosamente. Soy lo bastante equilibrado para no dejarme llevar por esa sugestión del arma o de las propias fuerzas que a algunos les presta un valor frecuentemente dábino para ellos mismos.

Si no interrumpí al ladrón fué por no saber cómo reaccionaría ante mi inopinada presencia. Aunque no fuera sanguinario, temería mi ataque, y me «aseguraría» en defensa propia.

Tras estas angustiosas reflexiones, no creí comprometedor rememorar ruidosamente, por si influía en su marcha la consideración de que yo estaba despierto.

Un silencio absoluto. Esperé, esperé... y nada.

Me molestaba la sospecha de que no encontraría el dinero. Tendría que desoerrajear siete cajones. Y si no le parecían las 700 pesetas re-

muneradoras de ese esfuerzo, podría enfadarse y...

Compadecí al ladrón y, a la vez, me alegré fuertemente de su desgracia. «Fastidiate, 700 pesetas sólo!»

¡Dios mío! De pronto tuve una extraña certeza: el ladrón, buscando más ganancia, entraría en mi dormitorio seguro de que mi americana contenía algún dinero. No me he explicado aún como me afebró a esta convicción que atribuía al ladrón un atrevimiento heroico. Es peraba verle entrar de un momento a otro. Verle no. Porque pensé esconderme bajo la cama. Compartía mi vivienda con un terrible criminal, sin duda. Sin embargo, por no incurrir en un detalle de mal gusto si se trataba de un muchacho elegante y moderno, opté por hacerme el dormido. Me ensayé en el fingimiento del sueño. Exageraría el ruido de la respiración y me aguantaría la peligrosa curiosidad de mirarle. Acaso me despertara para saludarme amablemente. Me complacía esta ocasión de conocer un sér extraordinario...

En este punto de mi relato no han transcurrido seis minutos desde que sentí al ladrón. Y fueron cuatro horas. Recibí impresiones muy interesantes y curiosas.

A la mañana, esperé que la criada recorriera la casa. No encontré nada anormal. Ni yo, en una minuciosa requisa.

Pero no renuncio a contar que he oído un ladrón...

Eusebio LUENGO

DEL MOMENTO

Cronos lluviosos

La ciudad siempre riante y polícora ha tornado triste y monótona. La tediosa uniformidad ambiental se introduce en el espíritu de las gentes. Y es que estas mañanas de diciembre nos obsequia Cronos con una lluvia pertinaz.

El cielo densamente plomizo. Una neblina sutil lo envuelve todo; es ese vaho indefinible de las grandes ciudades septentrionales que en Valencia tiene su luz especial. Remeda una mujer radiantemente hermosa que cubriese con un ténue cenil y por un instante su divino rostro, nimbado de luz; es como si un lloro súbito le estremeciese de dolor, ofreciéndose, sin embargo, el desgranar arrobante del rocío perlado de sus ojos.

La lluvia comienza sutil y monótona dejando con nítida limpieza las baldosas y dando con su humedad a los edificios una tonalidad oscura.

Lunes próximo ESTRENO

JOHN LIONEL BARRYMORE

arsenio lupin



Un LADRON genial
Un implacable DETECTIVE
Dentro de PARIS misterioso

Deambulan los transeúntes en todas direcciones con las facies herméticas y arropados cuidadosamente en las prendas invernales; pasan raudos los autobuses y los tranvías, completamente llenos de público; oyense los bocinazos estridentes de los vehículos mecánicos y la heterogeneidad confusa de las voces humanas. La gente busca con inquietud el calor reanimador del hogar dichoso. Para unos será la esposa amante y los hijos que, con santo agradecimiento filial, le llenarán de caricias; para otros la anciana y venerable madre que espera inquieta el retorno de los hijos, después del cotidiano trabajar...

La hosquedad tristonza de los cielos y el movimiento estridente de los vehículos parecen hacer olvidar a las lindas obreritas del taller que, con cierta alegría desbordante y juguetea, buscan el grato refugio de sus hogares...

Una una de la tarde marcan los relojes oficiales. Es la hora crítica de salida para la población que trabaja. Se busca la libertad de la calle y el reparador alimento para el organismo cansado.

Es curioso observar la multitud de psicología de las gentes. En cada alma todo un mundo normal y contradictorio al mismo tiempo, toda una vida de peculiaridad sentimental, todo un aspecto sensorial múltiple en la paradoja relativa del vivir a través de sus externas apariencias; bucear en su intimidad nos llevaría a la explicación y comprensión de los actos humanos más paradójales, y tal vez llegásemos al fundamento frídico de la sexualidad...

La lluvia cesó. La tupidez plomiza de antes ha sido sustituida por los acariciadores rayos del sol; respirase, sin embargo, cierto hábit de humedad. La multitud humana ha recobrado su habitual naturalidad. Los negros nubarrones profundos de tormenta marcharon en derrotas lentas a transparentarse con la luz y fueron substituidos con nubecillas de immaculada alba en un fondo de claridad azul...

Ismael PEREZ IZQUIERDO

LEA USTED TODOS LOS DIAS

La Correspondencia de Valencia

ANUNCIOS GENERALES

Cherubino Valsiangacomo
Concesionario de la casa Fratelli Branca de Milano, desea felices Pascuas y Año Nuevo a su numerosa clientela y público en general

FERNET-BRANCA

El FERNET BRANCA evita la «GRIPE», siendo además indispensable para todo aquel que padece del estómago, dolores de cabeza, debilidad, inapetencia, siendo un poderoso tónico aperitivo-digestivo que no tiene rival. Pídale al tomar café y lo encontrará mejor que otro licor.



VERMOUTH TORINO-BRANCA

Las mayores distinciones en todas las Exposiciones mundiales
El mejor aperitivo
Exíjalo en los buenos establecimientos y compare
El boletín del VERMOUTH TORINO-BRANCA, que es hoy el de moda y el preferido por todos, contiene monedas de oro y plata, habiendo distribuido la casa MEDIO MILLON DE PESETAS en estos premios

Señoras:
El mejor surtido
La mejor calidad
Los mejores precios
PELETERIA
La Princesa
Rey Don Jaime, 8, 2.º

Dormitorio
completo, de caoba, para matrimonio, se vende. Estado seminuevo. Diríjase a: Portería, Avenida del 14 de Abril, núm. 50, de 9 a 15 horas.

ALQUILAMOS
máquinas de escribir desde diez pesetas al mes
CASA ORBIS, Mar, 8

AUTO. - Gran ocasión
Hubson Cabriolet, en perfecto estado, se vende.
Razón: MAR, 55.

En Godella
Se alquila una casa grande y despejada, propia para industria, con instalación de agua potable, gas y electricidad, próxima a la estación ferroviaria.
Razón en Valencia: Salvador, 81, segundo, derecha.

CARIDAD
Necesita familia muy pobre, teniendo un hijo enfermo, no pudiendo atenderlo por falta de recursos. Calle Amadeo de Saboya, 10, 3.º (junto Tabacalera).

SUCESO SENSACIONAL

En la calle de la Paz, 16

SAN EXPEDITO

Hoy, SAN JOSÉ - Teléfono 16.916

Melocotón. 0'65 pesetas, lata 1 1/2 kilo.
Pera 0'90 pesetas, lata 1 1/2 kilo.
Champañ, 1'75 pesetas, botella grande.
Espárragos, 1'10 pesetas, lata.

TURRONES
Yema :: Jijona :: Guirlache :: Alicante
Frutas - Nieve y Mazapán de Cádiz, a 5 pesetas kg.
Pida el café N. P. U. de esta casa. Unico.

El mes de las fiestas es el mes de los gastos

Pero, usted, señora, puede compensarlos defendiendo sus ventas de botellas vacías, vidrio, periódicos, etc., acudiendo a **Establecimiento Colomer**.

Despacho: Salvá, 8; teléfono 11.796.
Sucursales: Sevilla, 10; Guillén de Castro, 114, y Fresquet, núm. 53.
Avisando pasamos inmediatamente a domicilio.

HERBORISTERIA MEDICINAL

CASA FUNDADA EN 1838
Plantas, raíces, cortezas, flores y semillas seleccionadas, indígenas y exóticas; especialidad en artículos para fabricación de licores y para farmacia. — RAMON SALCEDO MOLINA, CALLE DE CABALLEROS, 17, TELEFONO 16.471. — VALENCIA.

MATALADILLAS MENCHETA

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola fricción. De venta en todas las farmacias y en la del autor, calle de SAN VICENTE.

OSTRERO

A cargo de MIGUEL COLLADO. — PASEO DE CARO. (En el inferior del mar.) — Teléfono 31.906
El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE. Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restaurant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Clóchinas - Todo vivo.

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
AVENIDA SALMERON, 2. — Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
(Edificio de su propiedad)

Los Deportes FUTBOL

Como homenaje a Gaspar Rubio

Athlétic de Madrid, contra Valencia F. C.



EL MEJOR DELANTERO CENTRO DE TODOS LOS TIEMPOS

Este interesante partido, por el que los deportistas valencianos podrán ver a un equipo de primerísima fila cual el Athlétic de Madrid, se jugará el próximo martes día 27 en Mostalla, como homenaje de simpatía y admiración al jugador más notable que ha dado Valencia. Al mago Gaspar Rubio, el jugador valenciano y valencianísimo que siempre ha tenido un cariñoso recuerdo para su tierra en sus momentos más jubilosos, ostentando este título como al mayor honor.

Por ello y por su destacada personalidad futbolística como al más genial jugador europeo en el puesto de delantero centro, se le dedica este merecidísimo acto de simpatía que, sin duda alguna, ha de constituir un gran acontecimiento dentro del deporte valenciano.

Al propio tiempo se tendrá ocasión de ver frente a los campeones regionales al equipo más discutido de España en la actualidad, pero cuya innegable clase en razón a la categoría de sus componentes, ha de quedar patente en este torneo de Liga que ahora se juega, como lo estuvo durante la contienda mancomunada Castilla-Sur.

Además, se preparan otras sugestivas innovaciones que sin duda alguna han de ser muy estimadas por los aficionados valencianos, y de ellas daremos cuenta en días sucesivos.

Al vencedor del partido se le adjudicará una preciosa Copa ofrecida generosamente por la razón social Rafael Almenar y Compañía, acreditada casa de accesorios de automóviles, Colón, 54, obsequio que habla una vez más de la deportividad de los donantes.

Nuestro concurso

Las premuras de tiempo y espacio que con motivo de la Lotería tenemos hoy, nos obligan a aplazar hasta mañana la publicación de las Bases de nuestro Concurso, según anunciamos ayer.

En el Camino Hondo

Hércules-Levante
Jugarán el domingo, a las tres, en partido de la tercera división de Liga, siendo de gran interés por decidirse en él el torneo.

Acuerdos del Castellón

El C. D. Castellón ha celebrado una Junta extraordinaria tomando el acuerdo de prescindir de Ibarre y Lucas, admitiendo al zaguero Alba.

Forman el primer equipo con Roca, Valentín, Gonel, Archilés, Guillén, Dolz, Ballester, Santolana, Pradells, Beltrán y Angellillo.

También se acordó obligar a los socios a pagar entrada, suprimiendo toda suerte de pasos e invitaciones, obligando además a los socios al pago de una cuota extraordinaria de tres pesetas para presenciar el partido del Irún, aparte de la entrada.

El campeonato «amateur»

La reunión celebrada al efecto acordó distribuir los 17 Clubs que tomarán parte en él en los siguientes grupos:

Grupo Norte (Castellón), lo integran cinco Clubs: Saguntino, Sporting, Nules, Villarreal y Burriana.

Grupo Sur, seis Clubs: Onteniente, Gandía, Alberique, Cullera, Jativa y Torrente.

Grupo Centro: Bótera, Norte, Hispania, Burjasot, Levante y Valencia.

Las eliminatorias entre los cam-

peones se verificará en campo neutral, conteniendo en el primer partido, el campeón del grupo Norte y el Sur, y el vencedor luchará contra el campeón del Centro. Caso de empate, el campeón se proclamará por el goal average.

La lotería en Valencia

El retraimiento que, según nuestro corresponsal, se ha sentido en toda la Península, se ha hecho notar también en Valencia.

Las clases modestas han reducido las cantidades destinadas a la lotería y de ello pueden dar fe los ciegos que reparten participaciones de a peseta.

Era natural, pues, que la proporción de premios otorgados por la veleidosa fortuna a nuestros paisanos fuera pequeña, pero confesamos que no la esperábamos tan reducida.

La noche y el día de hoy, hasta la hora de conocerse el resultado del sorteo, han sido de expectación, de ilusiones y de esperanzas, y por este solo beneficio, el de dejar volar la fantasía, durante unas cuantas horas, está justificada la lotería.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA lamenta que la realidad no haya correspondido a las ilusiones de nuestros lectores.

A esperar el desquite, y nuestra cariñosa felicitación a los que todavía han conseguido pellizcar unas pesetas.

Como sucede siempre, ante la pizarra de LA CORRESPONDENCIA ha habido estacionado durante la mañana numeroso público que comentaba desagrabadamente, a medida que los números iban fi-

Gobierno civil

La distribución de trabajo a los obreros

El gobernador civil nos ha dicho que para tratar acerca de cuestiones sociales respecto a la colocación de obreros faltos de trabajo, había conferenciado con los alcaldes de Requena, Chiva, Algimio de Alfara, Real de Gandía, Almoines, Rafelcofer, Alcántara del Júcar y Puebla de Vallbona.

Anuncios de huelga

Los obreros del campo de Real de Gandía han presentado al alcalde un oficio anunciando la huelga para el día 27 del actual por no haber aceptado los patronos las bases de trabajo.

Reunión aplazada

La reunión que debía celebrarse hoy en el Gobierno civil entre el propietario y colonos de unos terrenos sitos en los alrededores del penal de San Miguel de los Reyes, con objeto de llegar a un acuerdo en la cuestión que entre ambas partes se ventila, ha quedado aplazada para mañana.

Reparto de cenas a los pobres

El día 24 del actual, y de cinco a seis de la tarde, se repartirán doscientas cenas a los primeros doscientos pobres que se presenten, en cada una de las comisarías de Policía de Valencia, obsequio que hace a los menesterosos el gobernador civil.

Invitación para una inauguración

Ha visitado al gobernador el teniente coronel-jefe del batallón de Ingenieros don Julio Juan Gómez, acompañado del segundo jefe comandante don Luis Alonso, con objeto de invitarle al acto de la inauguración del Hogar del Soldado que se celebrará mañana, a las once, en Paterna.

Pidiendo garantee la libertad de trabajo

Una comisión de patronos del arte de piedra artificial, ha visitado esta mañana al gobernador civil, manifestándole que si les garantiza la libertad del trabajo están dispuestos a reanudar.

Desde luego el señor Afán de Ribera les ha manifestado que les prestará el apoyo que solicitan en la medida que le sea posible, dado el escaso número de fuerzas de que dispone.

Diputación Provincial

Regreso del presidente

Esta mañana ha regresado de Madrid el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, don Juan Calot.

Este nos ha ofrecido facilitarnos mañana una nota acerca de su intervención parlamentaria en la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Invitación

El primero y segundo jefe del batallón de Ingenieros ha visitado esta mañana al señor Calot, invitándole para que asista al acto de la inauguración del Hogar del Soldado, que se verificará mañana en Paterna.

Sociedad de paquetería y mercadería, por menor, quincalla, bisutería y bazares, artículos de piel y óptica

Se convoca a junta general extraordinaria a dichos gremios, socios y no socios que celebrará el día 23 del corriente, a las nueve y media por primera y a las diez de la noche por segunda convocatoria, para dar cuenta de las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto y horario para las próximas fiestas.

Valencia 22 diciembre 1932.— El presidente, Daniel Monton.

jándose en ella, el olvido en que este año nos ha tenido la fortuna. Resignación y salud.

Las dos series del número 29.756 las juega el regimiento de Infantería número 7, al que la fortuna ha favorecido con 200.000 pesetas.

De otro número de la centena, el 29.759, han sido vendidos ocho vigésimos en participaciones de peseta en el Kiosco de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, instalado en las Galerías Avenida.

Dos vigésimos los juega la administradora de la lotería número 20.

Los ordenanzas y subalternos de la Diputación Provincial han sido también favorecidos con la centena del primer premio, pues jugarán el número 29.720.

SUCESOS

ATROPELLADO POR UN AUTO

Añoche ingresó en el Hospital el niño de siete años José Solano Romero, domiciliado en la calle de Mompalar, núm. 11, que sufría una contusión en la región malar derecha y en el cabellete de la nariz, herida contusa en el labio superior, conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo, a causa de haber sido atropellado por el auto núm. 7.571.

Pronóstico grave.

NINA CON QUEMADURAS

La niña de tres años, Encarnación Monteagudo Devés, domiciliada en la plaza de Tetuán, 6, p. r. tercia, ha tenido la desgracia de caerse al brasero, ocasionándose quemaduras de primero y segundo grado en ambas piernas, siendo curada en la casa de Socorro de Colón.

RINA A BORDO

En la casa de Socorro del Puerto ingresó esta madrugada el marino sueco Anguan Daniere, de 20 años, tripulante del vapor de aquella nacionalidad «Skaan», que fué herido en rina por otro marino.

Anguan resultó con una herida por arma blanca, de 15 centímetros, en la región frontoparietal, que se extiende hasta el pabellón de la oreja, seccionándolo.

Pronóstico grave.

Luego de curado volvió a bordo, acompañado del oficial que lo llevó a la casa de Socorro.

COACCIONES

Sobre las diez y media de hoy se han presentado en el taller de reparación de automóviles que Car los Mascarell Fernández tiene establecido en la calle del Conde de Altea, número 5, doce o quince individuos, provistos, algunos de ellos, de porras y bastones, los que en tono levantisco han intentado que cesaran en el trabajo el dueño del taller y un hermano de éste llamado Eleuterio, agrediendoles y causándoles a ambos lesiones leves; y como se encontraba casualmente en el local don Vicente Ferrer, ha sacado una pistola, para cuyo uso está autorizado, amedranando a los del grupo, logrando detener a uno de ellos, que resultó llamarse José Lloréns Sánchez, de 16 años, al que se le ocupó un verjajo de hierro retorcido.

ZUIZO

Todos los días:
Éxito clamoroso
de



¡Más que una opereta!
El film de la simpatía

American Cirque

Instalado en la Plaza de Toros

DICIEMBRE
25
DOMINGO

Fecha de fechas

Inauguración de la gran temporada circense del AMERICAN CIRQUE Acrobatas, equilibristas, osos, caballos, elefantes, etcétera, etc. Y vuestros payasos, HERMANOS DIAZ

El barítono Sánchez Teruel, ¡se ha casado!

El notable barítono valenciano Pedro Sánchez Teruel, que terminó de hacer una triunfal tournée por el Sur de España, contrajo matrimonio en Madrid con la encantadora señorita Joaquina Piñuela Pujol.

La feliz pareja emprenderá seguidamente su viaje de luna de miel por varias capitales.

MUSICALES

A PROPOSITO DE UNAS «CANCIONES VALENCIANAS», DE ALVARO MARZAL

Desde que el eminente tenor Pascual Roig celebró su concierto en «Música de Cámara», dando a conocer unas interesantísimas canciones valencianas de Alvaro Marzal, hemos acariciado la idea de adquirir detalles referentes al origen, particularidades técnicas y costumbres, referentes a cada canción, por lo que nos encaminamos a la parroquial iglesia de San Juan, donde su autor, el señor Marzal, presta sus servicios como sacerdote y organista, y nos cuenta cuanto deseamos, con su amabilidad habitual, dediciéndonos que Alvaro Marzal es, con Palau, Chavarrri y el malogrado Cuesta, ávido folklorista que recoge, analiza y armoniza con cariño y muy acertadamente los bellos cantos populares de nuestra región.

Y nos dice don Alvaro:

«Cobles de la nit de S. Joan» es una melodía folklórica religiosa, procedente del modo «Dórico» griego, o primero gregoriano, llamado «auténtico» por Glareanus (1547), en su «Dodecachordón» (lira griega de doce cuerdas). En Pego (Alicante) y en el valle de Gallinera se canta como gozos a la Virgen del Rosario, y a las almas del Purgatorio, respectivamente. En Oliva (Valencia) la cantan los niños la víspera de la noche de San Juan, ofreciendo éstos un pintoresco cuadro, coronándose con una diadema de florecillas blancas y hoja pequeña que llaman «Correjoles».

La «Cançó de bresols» pertenece a tonalidad indefinida, aunque por sus cadencias se aproxima a las tonalidades orientales, monúmas. Se canta en Oliva en las faenas agrícolas («Lo cant de batres») y también como canción de cuna.

«El agua canta» procede del cuarto gregoriano, o «hipofrigio» griego, llamado también «blandos» por su suavidad melódica, y se canta en las faenas agrícolas, en Oliva, o se cantaba, cuando los labradores regaban con calabacines, cuando el campo estaba más alto que la acequia.

«La danza del amor» es popular en Jativa y en el valle de Albaida, pero para evitar la monotonía, se ha introducido un estribillo algo más lento, procedente de danzas, de Gandía, y finalmente la «Cançoneta de l'infantina», fandanguet que en Oliva se canta como canción de cuna, y que según Pedrell, no debe confundirse, por sus ritmos, con las malagueñas, rondeñas, granadinas y murcianas, ya que los tonos y las variedades armónicas, las diferencian. Técnica pertenece, según Glareanus, al modo «Dórico», y según otros autores al «Frigio», llamado «auster», por sus fuertes movimientos.

Nos cuenta el señor Marzal, que las letras originales se han substituido por otras de los inspirados poetas Soler y Coler, Peris Celda y Gallego Vicent, pues aquellas, o ridiculizaban a algún personaje local, como ésta:

Esta nit es S. Joan
A Borroco 'squilarán.
La guilopa la fornera
Ha 'squilat a Borronera.

o carecen de sentido como esta obra:

El pare vicari
tancat dins l'armari,
juant a pilota
resant el rosari.

o hieren la moralidad, como ocurre en algunas que callamos.

Y ante el órgano de la parroquia, dejamos a don Alvaro, quien al despedirnos nos dice que abraza la idea de un «Cançoner», en el que se guarden, como preciadas joyas, las bellas melodías que los buscadores de folklore musical arrancan de la rica cantera popular.

L. SANCHEZ

OLYMPIA Hoy

¡CONMOVEDORA!

La juventud... inerte, arrojada.
La edad... intolerante y cruel.

La generación más problemática que ha existido.

Un drama que nos hace pensar... y que llega al corazón.

La Producción de

FRANK BORZAGE
«SANGRE JOVEN»

Spencer Tracy
Kenton Conlon

Concurso Internacional de Parecidos con las cinco estrellas de GRAND HOTEL

Película METRO-GOLDWYN-MAYER

Patrocinado por el periódico

«LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»



GRETA GARBO



JOAN CRAWFORD

Si se parece usted a GRETA GARBO o JOAN CRAWFORD, las estrellas que interpretan «GRAND HOTEL», participe en este Concurso, que le ofrece

Un agradable viaje a través de Europa

Sírvase llenar el adjunto cupón y remitirlo a este periódico, junto con dos fotografías, una de cara y otra de perfil.

Adjuntar una foto de frente y otra foto de perfil

CONCURSO INTERNACIONAL DE PARECIDOS A LAS CINCO ESTRELLAS DE «GRAND HOTEL», película Metro Goldwyn Mayer

Patrocinado por el diario LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

El abajo firmante pretende parecerse a GRETA GARBO, VALLACE BEERY, JOAN CRAWFORD, LIONEL BARRYMORE, JOHN BARRYMORE. (Táchense los nombres inutilizados) y pide el participar al Concurso arriba mencionado

Nombre y apellido _____
Edad _____ Dirección _____
(Ciudad) _____ Fecha _____
(Firma)

Reconozco que la M. G. M. se reserve el derecho de hacer el uso que desee y en la publicidad que juzgue útil, de mi nombre y de mi fotografía, para todos los artículos, reproducciones en la Prensa, etc., sin que pueda reclamar yo nada a ese respecto.
A enviar al diario LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA antes del 31 de diciembre de 1932.

Los ganadores regionales de este concurso obtendrán un viaje de ida y vuelta a Madrid, con estancia en el Hotel Nacional, todo ello gratuitamente, y los ganadores del concurso nacional obtendrán un viaje con estancia en París, donde se celebrará la competición internacional, cuyos ganadores disfrutarán de un viaje a través de Europa, gratuitamente, con viajes pagados y de 21 días de duración

LIRICO Lunes 26



TEATRALERIAS

«Pigrizia», tres actos, de López y Possenti

De esa comedia, estrenada en el Odeón, de Milán, el público ha recibido bien el primer acto; los demás no le han satisfecho.

La llena por completo casi la figura del protagonista, de sobrenombre «Pigrizia», rico, pero holgazán, al que atormenta su esposa para que se dedique al comercio. Pone un comercio de pieles,

más no lo cuida, dejándolo a la dirección de una bonita muchacha, que acaba por enamorarle. La esposa se vuelve celosa. La vida de «Pigrizia», antes alegre y sin contratiempos, ahora es la de un infierno. Al fin, renuncia al comercio, renuncia a los amores de la joven secretaria para volver a gozar de las delicias que hallaba en la ociosidad.

Su esposa se lo perdona o tolera, porque vale más que sea así, que la haga sufrir de celos y gane el dinero en negocios que descuida.